

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

El Adelantado de Segovia, S. L.
Director: Angel Vilches González

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Miércoles 19 de diciembre de 1973
AÑO LXXIII. — Número 22.389

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 41-46-98. REDACCION, 41-46-97. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 41-46-96

Registro Legal SG. 7-1958

Precio del ejemplar 6 pesetas

Kissinger se entrevistó con el Jefe del Estado y con el Príncipe

Con el ministro Sr. López Rodó celebró la primera sesión de trabajo



Madrid, 18.—"España y los Estados Unidos tienen unas relaciones muy estrechas y amistosas", ha dicho Henry A. Kissinger, secretario de Estado de los Estados Unidos, a su llegada a Madrid, en visita oficial. "Además, España tiene, desde hace tiempo, interés en los problemas del Próximo Oriente", añadió el señor Kissinger. Después del largo viaje que he realizado por esa zona, espero sacar provecho de los puntos de vista del ministro español de Asuntos Exteriores y los de otras personalidades españolas".

(Continúa en la página 4)

La Unión Soviética lanzó una nave «Soyuz» con dos tripulantes

Moscú, 18.—La Unión Soviética ha lanzado hoy una nave "Soyuz" con dos cosmonautas a bordo. La cápsula se encuentra en órbita terrestre.

Los cosmonautas permanecerán en órbita durante varios días, realizando estudios sobre el Sol y robando el "Soyuz", que ha sido sometido a una serie de innovaciones desde el accidente ocurrido en una cápsula de dicho tipo en 1971.

El "Soyuz XIII" está pilotado por el comandante Pyotr Klimuk y lleva como ingeniero de vuelo al cosmonauta Valentín Lebedef.—Efe.

Quince detenidos en relación con el paro en las minas asturianas

Oviedo, 18.—La Jefatura Superior de Policía de Oviedo ha hecho pública una nota en relación con una serie de actuaciones policiales llevadas a cabo con motivo del actual conflicto laboral en las cuencas mineras asturianas.

Dicha nota dice, entre otras cosas, que por los servicios de investigación social de la Jefatura Superior de Policía, ha sido descubierta una actividad clandestina de un grupo de individuos alentadores de la extensión y mantenimiento del desorden social, desarticulando una titulada «Coordinadora del Valle del Nalón», responsable, a través de reuniones, difusión de propaganda clandestina y su actuación personal, de un programa que tenía por objeto la alteración de la paz social y laboral. «Como responsables más caracterizados —prosigue la nota— han sido detenidos y, con las diligencias oportunas, puestos a disposición de la autoridad judicial, las siguientes personas: Emiliano Menéndez de Dios, Manuel Nevado Madrid, Alberto Villar Torre, Andrés Avelino Fernández Pérez, José Manuel Celorio Menéndez, Antonio Paz Villazán, Faustino Aurelio Fernández García, José Toimil Alvarez, Segundo González Mag-

SITUACION ESTACIONARIA

Oviedo, 18.—Después de un día de paro, hoy volvió a la normalidad la mina privada «Mariquita», de la zona de Quirós, mientras continúa el paro parcial en la explotación privada «Minas de Figaredo» y la empresa nacional «Hunosa».

En «Hunosa» de un total de 14.444 mineros que componen la plantilla, acudieron a trabajar—en relevo único—4.063; faltaron siete; están sancionados con suspensión de empleo y sueldo 6.058 y se encuentran sin ocupación 4.316.

Por lo que respecta a «Minas de Figaredo», faltaron al trabajo 618 de sus 779 productores.

En el sector de la construcción están en paro 160 de los 250 trabajadores de Vega de Arriba (Mieres), de la empresa «Constructora Asturiana» y 58 peones de los 116 trabajadores de «Huarte y Compañía» en las obras de construcción de la nueva residencia sanitaria de Langreo. En ambos casos, el paro se debe a problemas de salarios.—E. Press.

IRA K HA AUMENTADO SU PRODUCCION DE PETROLEO EN UN 43 POR 100

París, 19.—Irak ha aumentado su producción petrolífera en 2,1 millones de barriles diarios lo que significa un aumento del 43 por 100 con respecto al pasado año, según afirma, en una entrevista publicada en París, el ministro iraquí, de Petróleo, Saadoun Hamadi.

El Gobierno iraquí, que no sigue las consignas del resto de los países árabes en cuanto a las reducciones progresivas en el volumen de producción, piensa aumentar ésta en más de 3,5 millones de barriles al día, o 175 millones de toneladas al año, para 1975, añade el ministro.

Hamadi añade, no obstante, que dispone de medios para asegurarse de que el petróleo de su país no va a llegar a los Estados Unidos o a Holanda.

«Por lo que a nuestro petróleo se refiere puntualizó sabemos a quien se lo vendemos y está estipulado que este petróleo no puede ser vendido a terceros países sin nuestro consentimiento».—Efe.

Las refinерías españolas reciben un 15 por 100 menos de crudo

Madrid, 18.—Se calcula en un 15 por 100, aproximadamente, el descenso registrado en la recepción de petróleo crudo en las refinерías españolas durante las últimas semanas, como consecuencia de la situación creada en esta materia prima por parte de los países productores.

La baja ha afectado a todas las refinерías, según se ha informado en medios relacionados con el sector, aunque la incidencia ha sido desigual de unas a otras.

Tres técnicos españoles, como representantes oficiales de nuestro país, se encuentran ya en Arabia Saudita para controlar la recepción y salida de crudos con destino a España. Hasta el momento no se ha registrado ninguna dificultad por parte de los países árabes, que continúan observando una política de abierta cooperación hacia España. Al parecer, son algunas compañías petrolíferas internacionales las que han restringido los suministros aduciendo los cortes que en origen tienen por parte de los países productores.—Europa Press.

Oriente Medio

Siria no acudirá a la Conferencia de paz en Ginebra

Damasco, 18.—Siria ha decidido no participar en la Conferencia de paz de Ginebra que se iniciará el próximo viernes, han informado hoy en esta capital círculos oficiales.

CORTES

Aprobadas las leyes de convenios colectivos sindicales (2 votos en contra) y de negativa al servicio militar (13 votos en contra y 29 abstenciones)

El procurador señor Cercós interpelló al ministro de Comercio sobre la política de inversiones extranjeras

Y por primera vez en la historia de las Cortes replicó a la contestación del ministro, insistiendo en la necesidad de un mayor control

Madrid, 19.—Terminado el discurso del ministro de Trabajo en la sesión plenaria de las Cortes, que fue muy aplaudido, el proyecto de ley de convenios colectivos sindicales fue sometido a votación y aprobado con dos votos en contra —de los señores Aguilar Sanabria y Más Legat, ambos de representación sindical— y las abstenciones de los procuradores señores Escudero Rueda (familiar por Guipúzcoa) y Henríquez, procurador por los colegios de arquitectos. El señor Escudero entiende que si bien el proyecto aporta sustanciales mejoras técnicas no se encuentra en el debido contexto, dada la actual situación socio laboral del país. Por su parte, el señor Henríquez entiende que aunque también aporta sustanciales mejoras no es lo suficientemente avanzado en lo social.

SESION DE TARDE

OBSERVADORES EXTRANJEROS AL PROCESO 1.001, QUE COMIENZA MAÑANA

La expectación política en Madrid, según escribe José Oneto, está centrada en las elecciones de hoy en el Colegio de Abogados y en la sesión del proceso 1.001 que comienza mañana con notable interés internacional. Parece que asistirán casi centenar de observadores internacionales (entre ellos un ex-ministro del presidente norteamericano Nixon), que ha confirmado su presencia y en principio está previsto que se celebre a puerta abierta. Ayer por la tarde, los diez abogados defensores han celebrado una sesión para coordinar la actuación ante el Tribunal de Orden Público que se ha confirmado que el padre de María Salve, uno de los procesados por huelguistas de hambre en la prisión de Zamora, ha llegado a Madrid. María Salve ha sido trasladado al Hospital Penitenciario de Carabanchel y goza de buena salud.

tensa del proyecto de ley de negativa a la prestación del servicio militar. Se refirió a la legislación vigente sobre la prestación del servicio militar y habló de la forma en que hasta ahora se viene castigando a los que se negaban a prestar el servicio militar, para añadir que el hecho no es una mera desobediencia a un superior sino «un propósito deliberado expresado de no prestar el servicio militar, de no cumplir con el deber expresamente señalado en las leyes fundamentales».

ACABAR CON LAS CONDENAS SUCEVAS

Dijo asimismo el señor Argentea que el proyecto de ley no se mete a discernir cuáles son los motivos concretos por los que la negativa tiene lugar. Lo que la ley pretende, ante todo y como fin inmediato, es terminar con las condenas sucesivas. Por ello, las tesis negativas a la aprobación de esta ley siempre encontraron la oposición de la mayoría de la Comisión, pues ésta veía que con tal negativa difícilmente encontrarían la libertad quienes venían siendo sometidos a lo establecido por el Código de justicia militar en razón a su desobediencia.

VOTACION NOMINAL

Seguidamente, el presidente de las Cortes, señor Rodríguez de Valcárcel, anunció la votación del dictamen de la ley de negativa a la prestación del servicio militar. En este sentido, declaró pertinente la votación nominal

solicitada en un escrito presentado con las firmas reglamentarias, en la que también se pedía la votación por separado del artículo único de esta ley y de sus disposiciones adicionales y final, si bien no se había accedido a esta segunda petición.

El resultado de la votación fue de 384 votos a favor; 13 en contra, los de los señores Cercós (don Ramiro), Cisneros, Cossío (doña Carmen), Escudero Rueda, Esperabé, Ezquer, García Delgado, Henríquez, Llantada, Merino, Pedrosa, Seligrat y Zubiaga; y 29 abstenciones, las de los señores Abril, Acedo Rico, Botanch Dausa, Cablo del Alba, Calvo Sotelo, Casas González, Clavero, Durán, Ferrero, Gó-

(Continúa en la página 4)

HOY 12 PAGINAS

en dos grupos de 6 cada uno

En el primero:

- * Información local, nacional y del extranjero.
- * Aquí todos los deportes.

En el segundo:

- * Consejo Económico - Social del Nordeste. (Final de las conclusiones.)
- * San Francisco de Asís, creador del belén.
- * A un paso de la Navidad.
- * Recuerdo de Marolo Perotas.
- * Artes y Letras.

Se rindieron en Kuwait los terroristas palestinos



En la foto, el cadáver de una de las víctimas del criminal acto terrorista, que los secuestradores del avión arrojaron al despegar de Fiumicino y al que una de las ruedas del aparato destruyó una pierna.

Kuwait, 18.— Los cinco terroristas árabes que ayer secuestraron en Roma un avión de la compañía aérea germano-occidental Lufthansa y se trasladaron en el avión hasta Kuwait, se han entregado hoy a las autoridades kuwaitíes. Antes de entregarse pusieron en libertad a los pasajeros que tenían como rehenes. Estos y la tripulación (doce personas en total), han salido en libertad esta noche del avión secuestrado, y los secuestradores han sido detenidos. "Todo ha terminado con la rendición de los secuestradores a las 18,30 (hora española)", ha informado un funcionario del aeropuerto de Kuwait, añade el portavoz.

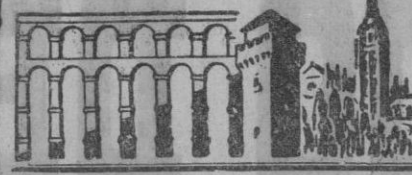
CRONICA DE LA CIUDAD

LA GANADERIA

Sabido es que nuestra provincia tiene un importante historial ganadero. Un pasado que ahora se viene aspirando a recuperar mediante el racional fomento de la ganadería, en la que está una de las grandes esperanzas de la nación. El problema no es fácil, pero parece que se ha comenzado ya a hacerle frente en firme, y ello se desprende de los últimos acuerdos adoptados por el Consejo de Ministros, encaminados al máximo fomento agropecuario, para lo cual ha tomado una serie de medidas en las que se confía plenamente para llegar al éxito.

Naturalmente, la ganadería exige medios adecuados, pastos en abundancia suficiente, y de ahí que se trate de garantizar el suministro y la estabilidad de los cereales-pienso, a la vista de la escasez que hay en el mercado mundial, situación que en nuestro país se ve agravada por la pertinaz sequía. Se va a adquirir una importante cantidad de cereales-pienso que sirva como reserva, y amparados en ello, se llevará adelante un amplio y ambicioso programa para desarrollo de nuestra ganadería. El propósito es excelente y la expectativa que ha levantado, grande. Ahora hay que esperar que la ilusión se mantenga en pie, firme, y que todo vaya haciéndose realidad poco a poco.

Se va camino de hacer una ganadería propia. Es decir, lo que hace unos meses nos declaraba el presidente del Grupo Nacional de Criadores de Ganado Bovino y alcalde de El Espinar, don Antonio Vázquez Aparicio: "La mejor solución--decía--es que hay que hacer una ganadería nacional entre otras cosas por ser lo más cómodo, lo más lógico y lo más racional. Lo ideal es que cada uno tengamos nuestra propia despensa en nuestra propia casa y que nunca podremos contar con la despensa del vecino". Y agregaba el señor Vázquez Aparicio: "Debemos recordar lo que dijo el Banco Mundial. España es uno de los países que no solamente estaba preparada para autoabastecerse sino también para exportar carne al extranjero. Insisto--añadía el señor Vázquez Aparicio--que el problema es el de producir carne en nuestro país y, desde luego, yo aseguro que esto es posible."



Información Local

Sucesos en la capital y provincia

UN HOMBRE APARECE MUERTO EN UNA PISCINA

Matrimonio herido en la autopista Villalba-Villacastín

Según las noticias que poseemos --de carácter oficioso, por cuanto que la Policía aún no se ha pronunciado sobre el asunto-- se ha abierto una investigación en torno a un suceso ocurrido en la medianoche del pasado lunes en el complejo residencial de Los Angeles de San Rafael, al ser descubierto el cadáver de un hombre flotando sobre las aguas de la piscina. Se trata de don Antonio Coca Domingo, de 44 años, casado, natural de Madrid y con residencia accidental en San Rafael; trabajaba en una de las obras que se construyen en el citado complejo.

Según parece, minutos antes de las doce de la noche abandonó el local en que se encontraba y poco después se oyeron sus voces pidiendo auxilio. Inmediatamente salieron en su busca algunas personas, sin que en los primeros momentos pudiese ser localizado, aunque después fue encontrado su cuerpo sin vida en la piscina.

Dado aviso al juez de Instrucción éste ordenó el levantamiento del cadáver y la práctica de la autopsia --efectuado ayer por la tarde-- que determinará las causas de la muerte.

Matrimonio herido

A las siete y cuarto de esta mañana se ha originado un accidente de tráfico en el kilómetro 60,300 de la autopista Villalba-Villacastín, en término de El Espinar, en el que un matrimonio ha resultado herido.

El accidente se produjo al colisionar contra una valla metálica de protección de la calzada el turismo

M-834.732, que conducía don Angel Román Estévez, avechidado en Madrid, al que acompañaba su esposa, doña María Agustias Sánchez Galache. Los dos, como decimos, sufrieron diversas heridas, siendo trasladados inmediatamente a la clínica de la Concepción, en la capital de España.

Herido grave

Ayer, a las tres menos cuarto de la tarde, en el kilómetro 117,300 de la carretera nacional 601, en las proximidades de Carbonero el Mayor, la furgoneta M-600.457, que guiaba don Enrique Santos Ruiz, domiciliado en Madrid, sufrió la pérdida de una de sus ruedas, lo que hizo que el vehículo derrapas sobre la calzada y posteriormente volcase fuera de ésta. A consecuencia del hecho el conductor, único ocupante de la furgoneta, resultó herido de gravedad, habiendo quedado internado en la Policlínica "18 de Julio".

Quedó desierto el concurso-subasta para construcción del parador de turismo

El concurso-subasta para construcción del parador nacional de turismo en nuestra capital, ha quedado desierto en su primera convocatoria. Como se recordará, el presupuesto era de pesetas 98.153.135.

Suponemos que, dado que se tiene el máximo interés en la inmediata construcción del parador, se tomarán las medidas precisas para que así ocurra, a la vista del resultado del concurso-subasta.

EXPOSICIONES

OBRAS DE CINCO PINTORES EN EL TORREON DE LOZOYA



Como ya se ha informado, en la sala de exposiciones de la obra cultural de la Caja de Ahorros, en el Torreón de Lozoya, está abierta una exposición con obras de cinco pintores, alumnos del tercer curso de la Escuela de Bellas Artes de Madrid. Dos de ellos, Antonio López Alarcón y Manuel Narváez Patiño, asistieron el verano pasado al curso de becarios de la Residencia de Pintores de nuestra ciudad y participaron en la exposición final de la misma, consiguiendo la medalla de oro Narváez Patiño y la primera de las de plata su compañero.

Reseñados por el orden en que aparecen en el catálogo, la exposición la integran los siguientes pintores: López Alarcón ofrece una obra presentada con un gusto depurado. Hay en sus paisajes un sentido realista, no falta de una estilización que confiere a sus obras un cierto aire romántico.

Ortega Arcillosa o la seriedad, se podría decir. Ese es el clima que se desprende de sus paisajes, en los que hay algo de ilustración. Una técnica muy sólida como dibujante sirve de soporte a un cromatismo severo pero jugoso.

López Alarcón ofrece una obra presentada con un gusto depurado. Hay en sus paisajes un sentido realista, no falta de una estilización que confiere a sus obras un cierto aire romántico.

Ortega Arcillosa o la seriedad, se podría decir. Ese es el clima que se desprende de sus paisajes, en los que hay algo de ilustración. Una técnica muy sólida como dibujante sirve de soporte a un cromatismo severo pero jugoso.

Desde el domingo próximo, la misa de siete de la mañana, en la catedral, quedará suprimida y será sustituida por otra que comenzará a las siete y media. Las restantes misas continuarán los días festivos como hasta ahora, es decir, por la mañana, además de la de 7,30, a las 8, 9, 9,45, 11 (conventual) y 12; por la tarde, a la 1, 2, 6 y 7.

Iglesia en Segovia

TRASLADO DE AUDIENCIA

Obispo de Segovia. --La audiencia del señor vicario general de la diócesis, correspondiente a mañana jueves, se traslada al viernes siguiente, día 21.

SANTA TERESA

MATERIALES DE CONSTRUCCION
Teléfonos 411450 y 412936

AGENDA

JUEVES 20 DE DICIEMBRE
Van 354 días ed 1973; faltan 11. Sol: De 8,34 a 17,52.
Santoral: Santos Domingo de Silos, ab.; Eugenio, Macario, pbs.
Pensamiento: «Ten compasión del ladrón. Quizá el bien que te quita sólo lo usa en su daño.» (Vástanco C. Vigil).

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«Una chica tan decente como yo», (4), 90 minutos.
«No es bueno que el hombre esté solo» (3-R), 90 minutos.
«La estrella del Sur» (2), 100 m.

TV PROGRAMAS PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA
1,45, Carta de ajuste, 2,00, Avance informativo, 2,05, Primera edición, 3,00, Noticias, 3,35, Buenas tardes, 4,30, Despedida y cierre, 6,30, Apertura y presentación, 6,31, Avance informativo, 6,35, La casa del reloj, 7,00, Con vosotros, 7,35, Los Payasos, 8,05, Los chiripitífaláticos, 8,15, Documental, 8,30, Novela, 9,00, Telediario, 9,35, Sesión de noche, 11,30, Resumen informativo, oración, despedida y cierre.
SEGUNDA CADENA
8,00, Carta de ajuste, 8,25, Presentación y avances, 8,30, Bugs Bunny, 9,00, Raíces, 9,30, Telediario dos, 10,00, Otoño romántico, 10,33, Documental, 11,00, Llamada, 11,10, Defensores públicos, 12,00, Última imagen.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:
Juan Bravo, 31.
Puente San Lorenzo, 5.

OTERIA PRO CIEGOS

Premiado ayer: 411.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer
Presión atmosférica, 670,9 mm.
Viento del SE.
Temperatura máxima, 7,8 grados.
En la mañana de hoy
Presión atmosférica, 662,7 mm.
Viento del SE.
Temperatura mínima 5,6 grados.
Temperatura a la 1 de la tarde, 9 grados.

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

CERVANTES. --Hoy, 7,30, estreno: UNA CHICA TAN DECENTE COMO YO, Bernardette Lafont, mayores 18 años. Mañana, sensacional estreno: NO ES BUENO QUE EL HOMBRE ESTE SOLO, por José Luis López Vázquez, éxito actual en Madrid.
JUAN BRAVO. --Mañana, a las 7: LA ESTRELLA DEL SUR, Ursula Andrews, tolerada, localida, des desde 7 pesetas.

Festivales benéficos navideños

Se celebrará mañana, como ya se ha anunciado, el festival que organiza en beneficio de los ancianos la Agrupación Provincial de Radio y Televisión, que tendrá lugar en la discoteca Florida, a las 7,30 de la tarde, conmemorándose asimismo el 50 aniversario de la Radiodifusión española y el 39 de Radio Segovia.

Se anuncian las actuaciones de los destacados artistas Maya, Jairo y Cholo Aguirre correrá la presentación a cargo de los presentadores de Televisión Manolo Almendros y Pedro Macía y de los locutores de Radio Segovia Josefina García y José Castrillo.
Tarjetas de asistencia pueden solicitarse en Radio Segovia.

Se ha completado ya el programa de actuaciones, contándose con las colaboraciones del grupo de ballet del colegio Hijas de Jesús, dirigido por doña Pilar García Tapia y la señorita Rosa María Olmos; el ilusionista Egnon en representación de la S. E. I. segoviciana; el caricato Germán; el famoso ilusionista Rhundel, los payasos Fany y Kyno y el grupo Tradición. La presentación correrá a cargo de populares presentadores.

EN EL TEATRO JUAN BRAVO

Para el viernes próximo, día 21, se tiene anunciado también otro festival benéfico, que estará patrocinado por la esposa del gobernador civil y organizado por la delegación en Segovia de la Sociedad Española de Ilusionismo.

Las entradas pueden solicitarse hoy y mañana en La Casa del Siglo XV y colegio Hijas de Jesús, y desde mañana por la tarde y el viernes, en la taquilla del teatro. Las señoras y señoritas recibirán obsequios de una firma comercial segoviciana.

Nueva sesión de "Verde que te quiero verde"



Se celebró una nueva sesión de "Verde que te quiero verde", en Lareda 25. Como de costumbre, la presentación y dirección estuvo a cargo de Luis Martín González, contando con la ya habitual colaboración de José Castrillo. En esta ocasión fueron entrevistados el dibujante y decorador Pepe Diviá, el director del Teatro Popular de Segovia Manue Sesma Sanz (algunos componentes de la agrupación ofrecieron unas escenas de las representaciones navideñas que van a efectuar en las próximas vacaciones), el cantante Guillermo Basterrechea, chileno, y el trío Los Parcheros, que aparecen en el grabado durante su actuación (Foto Antonio).

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Felipe Fernández Sancho
QUE FALLECIÓ EN SEGOVIA EL 20 DE DICIEMBRE DE 1972

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P.

El funeral que se oficie mañana día 20, a las 10,30, en la parroquia de San Miguel, y culto por la tarde, a las 7,30, en dicha iglesia; así como la misa que se diga el día 21, a las 7,10 de la tarde, en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad, serán aplicados por el eterno descanso del alma del finado.

Su esposa doña Isidora Lobo Gómez de Caso; hijos Luis, Carmen y Jesús Fernández Lobo; hijos políticos doña Vicenta Leonor, don Pablo Vázquez y doña María Asunción Fernández; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,
Agradecerán la asistencia a tan piadosos actos.

ANUNCIOS POR PALABRAS

TRASPASOS
BAR, Puente San Lorenzo, 14.
ALQUILERES
ALQUILO piso amueblado a señoritas. Infanta Isabel, 7.
SE alquila piso amueblado, grande. Razón: José Zorrilla, 34, primero.
ALQUILO piso nuevo, calefacción. Conde Sepúlveda. Teléfono 414569.
ENSEÑANZA
INGLES, francés, alemán turísticos; empiezan cursos. «Al Jabalí Segoviano». Lareda, 18.
INGLES, 5.º y 6.º. General Básica. Eurolenguas.
INGLES, francés, alemán, cualquier curso, traducción, examen, profesorado nativo bilingüe y diplomado. Eurolenguas, Lareda, 18.
VARIOS
SE precisa local para almacén. Razón: Publicidad Races, Lareda, 16.
SU viaje de novios, vacaciones de verano en Palma de Mallorca y Canarias. Sierramar, Fernández Lareda, 11, teléfono 411447-411996.
CREDITOS! Crédito personal desde 500.000 pesetas. Créditos a la construcción 7 % anual. Descuento de letras. Pisos y locales comerciales. Avda. Fernández Lareda, 10, 4.º, teléfonos 413795 y 413126, Segovia.
AUTOCARES Martín, 20 y a 60 plazas. Roble, 22, teléfonos 412909 y 413627.
VENTA y alquiler de pisos. Apimosa, teléfono 413795.
ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Iuan Bravo, 23.
TRABAJO
PRECISASE dependiente mostrador carnicería Segovia. Ofertas, por escrito, Apartado 67, (O. C. 1950).
SE necesita chico para reparto. Razón: Muerte y Vida, 13, carnicería. (O. C. núm. 1.651.)
SE necesita chica fija mayor de 18 años. Sueldo, 5.000 pesetas. Informes: Conde Sepúlveda, 19, 2.º, E.
SE necesita conductor carnet de primera. Razón: Teléfono 23, Villacastín. (O. C. 1.946.)
MATRIMONIO joven residente en Barcelona precisa vivienda de hogar, estancia dos meses al año en Segovia, sueldo a convenir. Teléfono 420297.
SE necesita muchacha fija. Llamar teléfonos 411487 ó 412109.
SE necesita aprendiz de camarero. Bar Orejudo, Avda. José Antonio, 30. (O. C. 1.917.)
SE necesita chica fija. Teléfonos 412328 y 413125.
SENOR de 64 años, buena posición, busco señora o señorita de 50 a 60 años, para atender casa en Montemayor de Pililla (Valladolid). Dirigirse a Pedro García.
REPRESENTANTES para la venta del Talismán Hindú, con seis elefantes de marfil presentados en una diminuta semilla con tapón de la misma materia. Un obsequio original del que venderá miles. Exclusivas provinciales. Escribir: Sr. López, Muntaner, 269, Barcelona. (O. C. 32489.)
SE necesita chico de 14 a 15 años. Razón: Baby Mollinedo. (O. C. 1.841.)
SE necesita empleada del hogar desde las nueve hasta las siete de la tarde. Presentarse Gobernador Fernández Jiménez, 17, 1.º, derecha.
VENTAS
FURGONETA Citroen AKS-400, cuatro plazas, seminueva. Teléfono 422333.
OCHO PALABRAS, 16,00 ptas. Cada palabra más, 2,00.
MADERAS, molduras, puertas ventanas, persianas y friso de plástico. Coches, 16, teléfono 413813.
SEAT 600, toda prueba. Tel. 421405.
TRACTOR internacional, con pala o sin ella, toda prueba. Lucinio Herranz, Migueláñez.
VENDO piso céntrico. Razón: Malcon. Sejo, 6, 4.º, C. teléfono 414358.
VENDO belén. Razón, teléfono 422271.
AUTOCARES para bodas y excursiones. Turismo sin conductor. Sierramar, Fernández Lareda, 11, teléfonos 411447-411996
VOLKSWAGEN, 5.000 kilómetros. ISKROWALFEN Provisional, 9.
GANADOS
VENDO 100 lechales entrefinos, Eugenio Cañas, Hontoria.
VENDO chotos y chotas para repro, suizos y pardos. Compró ganado de carne. Teodoro Sevilla, P. Alto Leones de Castilla, 8, teléfonos 421610, 420698.
VENDO tres vacas suizas recién paridas, una primeriza. Isaias Cañas, Hontoria.
CERDOS gestete, vendo. Granja Higuera, frente Baterías.
VENDO 30 cerdos de destete. Pablo Rubio, Pinillos de Polendos.
VENDO vaca primeriza abocada. Pedro Martín Baeza, Matabuena.
VENDO 83 ovejas; 65 abocadas y 18 paridas. Isacio Lebrer, Olombreda.
VENDO una vaca suiza abocada al tercero. Jacinto Cabrero, Fuentesfrías.
CONDUCTOR: Contribuye por la derecha. Con ello contribuyas a un clima de cordialidad y respeto.

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

MUSICA

El día 27, recitales de "Tradición"



El grupo segoviano de música folk "Tradición" dará el próximo día 27, jueves, dos recitales de canciones. El acto tendrá lugar, en el salón principal de la Casa Sindical, a las seis y a las ocho de la tarde, organizado por la Delegación Provincial de Cultura del Movimiento. Cada recital estará dividido en dos partes, con una interpretación total a cargo del grupo de veinte obras, extraídas del cancionero popular español.—(Foto F. Peñalosa)

La Medalla de Plata al Mérito en las Bellas Artes a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia.—Por el Ilmo. señor subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia se ha comunicado al delegado del departamento en esta provincia la concesión de la Medalla de Plata al Mérito en las Bellas Artes a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia.

NOMBRAMIENTOS Y CESES

Nueva directora del Instituto Técnico de Coca
Mediante orden ministerial ha sido nombrada directora del Instituto Técnico de Enseñanza Media «Francisco Franco», de Coca, la catedrática de dicho centro doña María del Pino López.
El acto de toma de posesión y la prestación del correspondiente juramento se ha celebrado, ante el delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, don José Montero Padilla, en el citado Instituto Técnico. Seguidamente pronunció unas breves palabras la directora nombrada, y cerró el acto el delegado de Educación y Ciencia.

Información de Centros Oficiales

DELEGACION DE HACIENDA
Libramientos que se hallan al pago, a favor de los siguientes perceptores:

Grupo menor de colonización número 10.976, de Nieva; Grupo Sindical de Colonización núm. 7.262, de Olombrada; padre Fortunato de Blas García, de Otero de Herreros; viuda de Alberto González Gómez; electrodo Instalaciones, S. A.; Tapiencia Castaño; don Román Redondo Velasco; don Ramón de Andrés; Saji, S. L.; Félix Arranz de la Cruz; doña Ana María Viola Sauret; registrador de la Propiedad de Riáza; director del Colegio Universitario de Segovia; don Hernán Cortés Peláez; administrador Prisión Central de Mujeres; don Tomás Martínez Mateo; don Francisco Sanz Díez; don José García Gómez; don Alejandro Aláez Gómez; don Pedro de las Heras Vargas, herederos de don Mariano López Gómez; Cámara de la Propiedad Urbana; doña Carmen de Cáceres Muñoz; don Nicolás Alvarez de las Heras; don Alejandro Criado de Frutos; don Bernardino Postigo Pinela; doña Pascuala Llorente Manso; don Demetrio San Frutos Ruiz; don Pedro Herrero López; don Francisco López Palacios; Comunidad de la Villa y Tierra de Fuentesueña; doña Andrea Yubero Fernández; doña Emeteria Arribas Alvaro y hermanos; don Teófilo Gómez Gómez y otro; don Victoriano Lobo Sanz; don Roque Martín Rubio y hermanos; doña Abundia Sastre Matesanz y otros; doña Heriberta Sastre Matesanz y hermanos; don Joaquín Sastre Matesanz y hermanos; don Francisco Ajo García; doña Filomena Arranz Martín; don Anastasio Herranz Gil y don Eugenio de la Torre de la Torre.
Nota.—Días de pago: todos los hábiles, excepto el último de cada mes.

FALLECE UN SEGOVIANO EN COCHABAMBA (BOLIVIA)

Estuvo en nuestra capital hace unos años, formando parte de la "Operación España"

Había nacido en la calle Pinilla, el año 1900. Se llamaba Juan García Fernández; hace unos años, acompañado de una hija, vino a Segovia, de la que llevaba mucho tiempo ausente, formando parte de la "Operación España" que sirvió a numerosos españoles residentes en América para volver a su patria después de años y años de ausencia. Cuando Juan García volvió para Bolivia, donde están sus hijos, llevaba en los ojos la añoranza y a la vez, según nos manifestaba entonces, la esperanza de poder volver a Segovia para pasar aquí, junto a otros familiares, los últimos años de su existencia. Y este deseo le expresó a sus hijos pocos días antes de su fallecimiento en el hospital de Cochabamba, desde donde su cadáver fue trasladado al cementerio de La Paz.

El señor García Fernández era, a los siete años, huérfano de padres, por lo que marchó a vivir a Pinillos con un tío que era maestro y secretario del Ayuntamiento. Años más tarde estuvo en un pueblo de Toledo como auxiliar de secretario municipal y luego pasó a Madrid a la oficina de Tranvías, marchando posteriormente a Francia y desde allí dio el salto a Lima, donde trabajó como maestro; luego fue secretario en la Vicaría de La Paz, donde casó con una nativa, de la que tuvo cinco hijos, todos los cuales viven. También por algunos años figuró como corrector de pruebas en el periódico «Presencia», de La Paz, en el cual, ahora, al producirse su muerte, uno de los redactores, que firma Paulovich, en la sección «La noticia de perfil» le ha dedicado un cariñosísimo recuerdo en cuyos primeros párrafos dice lo siguiente: «Se llamaba Juan García. Era español. Y era de profesión: honrado. Estas líneas son escritas en momentos en que sus restos son llevados al cementerio, debiendo haber partido el cortejo fúnebre de la Casa de España, a donde él solía llegar de vez en cuando para tomarse un chato de vino y sobre todo para conversar, que es una de las genialidades que tienen muchos españoles. Este no era un español presumido ni de su estampa, ni de sus glorias, ni del viejo imperio español donde no se ponía el sol. Presumía de una sola cosa y es que la sabía muy bien. Presumía de saber ortografía y fue corrector de pruebas en «Presencia».

CLAUSURA DE UN CURSO DE P. P. O. EN FUENTERREBOLLO



Fuenterrebollo.—Ha sido clausurado en esta localidad, con asistencia del gerente provincial de Promoción Profesional Obrera, un curso impartido sobre la especialidad de tractoristas-manipuladores.—(Foto Antonio)

Niveles orientadores de diversos artículos de consumo

Gobierno Civil de la provincia.—Comisión Delegada de Precios.—De acuerdo con lo dispuesto por la Comisión General de Abastecimientos y Transportes en materia de precios, los niveles orientativos para la semana comprendida en los días 17 al 23 de diciembre, de los artículos que a continuación se indican son los siguientes:

Nivel orientativo
Ganado vacuno.—Ternera, clase extra, 320 pesetas kilo; de primera A, 280; primera B, 230; segunda, 160; tercera, roo. Añajos, clase extra, 300; de primera A, 230; de primera B, 200; de segunda, 120; de tercera, 80.
Vacuno menor: Extra, 203 pesetas kilo; de primera A, 180; de primera B, 135; de segunda, 114; de tercera, 60. Vacuno mayor: extra, 200; de primera A, 142; de primera B, 125; de segunda, 87; de tercera, 47.
Ganado ovino.—Cordero lechal, de primera, 260 pesetas kilo. Recental, de segunda, 200; de tercera, 180; de cuarta, 100. Tajo único; sin cabeza ni asadura, 220. Cordero recental, de primera, 240; segunda, 200; tercera, 175; cuarta, 100.
Cordero cebo precoz, clase primera, 190 pesetas kilo; segunda, 180; tercera, 170; cuarta, 100.
Tajo único, sin cabeza ni asadura, 170 pesetas kilo.
Ganado ovino: Lanar mayor, clase extra, 115 pesetas kilo; segunda, 110; tercera, 100; cuarta, 60.
Lanar menor: Primera, 185 pesetas kilo; segunda, 170; tercera, 150; cuarta, 100.
Cordero congelado: Extra, 163 pesetas kilo; primera, 134; segunda, 113; tercera, 50.
Ganado porcino.—Cerdo Capa blanca, extra, 200 pesetas kilo; de primera, 162; de segunda, 156. Carne de pollo fresca, 65.
Huevos frescos, clase extra, 49 pesetas docena; de primera, 46; de segunda, 43; de tercera, 40; de cuarta, 35.
Leche fresca higienizada, 17 pesetas litro. Leche fresca esterilizada, 18. Leche pasteurizada, 13,65. Leche condensada (bote de 370 gramos), 24 pesetas bote.

Queso manchego, 240 pesetas kilo. Queso tipo manchego, 200. Queso de bola nacional, 200.
Merluza blanca s/c de más de 2,5 kilogramos, 400 pesetas kilo; merluza blanca s/c de menos de 2,5 kilogramos, 360; pescadilla gorda blanca de más de 1 kilogramo, 220; pescadilla gorda negra de más de 1 kilogramo, 140; pescadilla terciada blanca de 500 a 1.000 gramos, 190; pescadilla terciada negra de 500 a 1.000 gramos, 110; pescadilla terciada blanca de 200 a 500 gramos, 140; pescadilla terciada negra de 200 a 500 gramos, 60; pescadilla fina blanca de 150 a 200 gramos, 130.
Gallinos grandes, 145 pesetas kilo; gallos medianos, 110; gallos pequeños, 80; bacaladillos, 50; sardinas (normal), 32; sardinas (Parrocha), 30; boquerón congelado, 44; chicharro, gordo, 28; chicharro pequeño, 20; besugo de pincho, 160; besugo de arrastre, 110.
Merluza congelada número 5, 73; pescadilla congelada, número 4, 62 pesetas kilo; pescadilla congelada, número 3, 55; pescadilla congelada, número 2, 50; pescadilla congelada, número 1, 37; merluza, bolsas de 500 gramos, clase extra, 94,50; merluza, bolsas de 500 gramos, clase primera, 89; besugo congelado, 68.
Patatas blancas, nuevas, 6,50 pesetas kilo; patatas rojas nuevas, 6,50; patatas blancas viejas, 6,50; tomates muchamiel, extra, 27; tomates muchamiel, primera, 22; pimientos verdes, 52; pimientos verdes rojos, 23; cebollas grandes y pequeñas, 15.
Coliflor descargada, 17 pesetas kilo; repollos hoja lisa, 13; repollos hoja ruginosa, 13; lechugas arropolladas, 20; lechugas romanas, 20; acelgas, 13; limones veras y meseros, 27; alcachofas, 40.
Manzanas Golden, extra, 22 pesetas kilo; manzanas Golden primera, 17; manzanas Starking, clase extra, 22; manzanas Starking, clase primera, 17; manzanas reineta, clase extra, 23; manzanas reineta, clase primera, 17; manzanas verde doncella, clase extra, 23; manzanas verde doncella, clase primera, 17; naranja navel, 8; naranjas navelina, extra, 22; primera, 16; mandarinas clementinas, extra, 23; satsunas extra, 22; primera, 17.
Peras blanquillas o de agua, clase extra, 31 pesetas kilo; peras blanquillas o de agua, clase primera, 24; peras roma, 21; uvas Ohanes, 30; uvas rosetti, 30; uvas alevo, 45; uvas Napoleón o negras, 30; plátanos, clase extra, 33,40; plátanos, clase primera, 30,40.
Arroz selecto, 26 ptas. kilo; arroz especial, 19; garbanzos finos castellanos de menos de 55 gramos en onza, 48; garbanzos finos castellanos de más de 55 gramos en onza, 35; alubias blancas primera, 33; alubias color, primera, 32; lentejas, primera, 36.
Se informa asimismo que los productos de mayor abundancia en el mercado y por tanto más ventajosa su adquisición por el público consumidor son los siguientes: Vacuno añejo y menor, en todos sus clasificados, especialmente en las carnes de segunda y tercera, cordero congelado de importación, cordero recental y cordero de cebo precoz, pescados congelados, también en todos los tamaños, bacaladillos, besugos, negros, tomases, sardinas, castañas, manzanas en todas sus variedades, repollos, acelgas, peras de roma, naranja navel y pan en formatos de 800 gramos en su variedad de piezas obligatorias.

HOMENAJES, DISTINCIONES Y PREMIOS

Homenaje a doña Lucía Sastre Gómez
Con ruego de publicación recibimos la siguiente convocatoria: «Doña Lucía Sastre Gómez, inspectora de Enseñanza Primaria en esta provincia de Segovia, ha cumplido recientemente sus bodas de plata con la profesión. Con este motivo, y como reconocimiento a los muchos méritos que doña Lucía Sastre ha acreditado a lo largo de esos 25 años de trabajo infatigable y siempre entusiasta y eficaz, el ministro de Educación y Ciencia le ha concedido el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio. Ahora, sus compañeros y amigos, cuantos la conocemos y, por eso mismo, la estimamos y queremos, vamos a reunirnos en torno a doña Lucía Sastre, para expresar el homenaje de nuestra gratitud y de nuestra amistad, en una comida que se celebrará el sábado, día 22 de diciembre actual, a las 14,30, en el hotel Sirenas, donde pueden recogerse las tarjetas de asistencia. Firmas: José Montero Padilla; Pilar Ramos Guerrero; Pilar del Olmo Zamora; José Gutiérrez Rojero; Valentina Arias Blanco; Joaquín Martín Sánchez; María Nieves Ortega Fontana; Hernán Cortés Peláez; M.^a del Pino López; Sergio López López; Pedro Llorente de Pedro; Joaquín Eleta López; Carlos Fernández Rodríguez; José Martín Pascual; Miguel González Segovia; Tomasa de la Iglesia Sigüero; Andrea Marcos Ramos; Fidel Cillanueva Cámara; Ciriaco Pastor Gómez; Jesusa Matesanz Sanz; Pedro Martín Adeva; Francisco García González; María Jesús Garcimartín Molino; José Luis Herranz Herranz; Pedro González Esteban; Eusebio García González; María del Carmen Miguel de Santos; Gonzalo López Martínez; Isabel del Castillo del Río.

Entrega del título de «Abuela Mayor de Segovia» a doña Elisa López Zurdo
En Coca, donde reside la «Abuela Mayor de Segovia» 1973, doña Elisa López Zurdo, de cien años de edad, se ha celebrado el simpático acto de entrega de la placa-título, concedida por el Servicio Social de Asistencia a Pensionistas de la Seguridad Social, en unión de un donativo que le fue otorgado por la Organización Sindical.
Se desplazaron el delegado de Mutualidades Laborales, don Antonio Marcelo Corchado y el presidente de la Asamblea Provincial, don Tomás Cerezo de Santos, y el director de Asistencia y Promoción de la Organización Sindical, don Maximiliano Fernández García.
Desde Cuéllar lo hicieron el presidente de Honor del Pensionista, señor Martín Quevedo, vocales señores Velasco y Arranz, junto con el administrador señor Marcos Senovilla y asistente social señorita Dolores Merinero.
Asistieron también las autoridades locales, teniente de alcalde, delegado comarcal de Sindicatos y los numerosos familiares de la homenajeada, hijos, nietos, biznietos y otros.
El señor Marcelo, como representante del Servicio Social de Asistencia a Pensionistas, dirigió breves palabras para resaltar el acto que se celebraba y la preocupación del ministro de Trabajo por nuestros mayores, entregándole el título que le había sido concedido.
La Organización Sindical, que se había sumado al homenaje por intermedio de don Maximiliano Fernández le hizo entrega de un donativo de 5.000 pesetas.
Por último el presidente del Hogar del Pensionista de Cuéllar, don Cipriano Martín Quevedo, le hizo entrega del carnet de socio de dicho Hogar, que le había sido concedido por aclamación por la junta administradora del mismo.

Cursillos-Seminarios organizados por el Instituto Calasanz de Ciencias de la Educación

El Instituto Calasanz de Ciencias de la Educación (Eraso, 3. Teléfono 2557200. Madrid-3) ha publicado una guía con los Cursillos Seminarios organizados por dicha entidad. En estas Navidades se celebrarán los siguientes: Educación Preescolar, los días 27, 28 y 29 de los corrientes, de 10 a 1 por la mañana y de 4 a 7 por la tarde. Lugar, colegio de la Universidad, Ardemáns, 1; matrícula, 1.200 pesetas. La profesora será Liliana P. Batlle, especialista en Instrucción Individualizada en el Colegio Americano de Madrid.

Expresión dinámica, en la primera etapa de la E. G. B., por el profesor Barcos Serrat, pedagogo musical respectivo en psicomotricidad. Iguales días, horas y matrícula que el anterior, en el ICCE.
Expresión plástica E. G. B., en el ICCE, profesora Conchita Barrajón. Días, horas y matrícula, como los anteriores.
Los días 2, 3 y 4 de enero, y con matrícula de 1.200, se tendrán estos cursillos, en el ICCE.
Programación E. G. B. Profesora Enrique DÍez y Francisco Cuadros.

Matemáticas actualizadas, para profesores de E. G. B., profesora Conchita Sánchez.
Iniciación a la Lingüística actual, para profesores de E. G. B. Profesora Pilar González de Mendoza.
Un cursillo sobre Profundización en la Dinámica de Grupo y Psicodrama tendrá lugar los días 27, 28 y 29 en la residencia de San Cristóbal de Majadahonda (Madrid), en régimen de internado, con matrícula de 3.000 pesetas. Será animado por Nelly Carrillo, Pablo Gaeta, Emiliano Herrero, María Jesús López Cáceres y Manuel Pallarés.
Para el periodo enero - marzo, se preparan estos cursillos:
Psicopedagogía del niño en edad preescolar. Por un grupo de psicólogos y pedagogos. En el ICCE. Matrícula de 2.100 pesetas. Todos los jueves, desde el 10 de enero hasta el 28 de marzo, de 7 a 9 noche.
Expresión plástica en E. G. B., por Aurora J. Pérez Bermúdez. Del 11 de enero al 29 de marzo, todos los lunes, de 7 a 9. ICCE, 2.100 pesetas.
Expresión Dinámica en la primera etapa de la E. G. B., por José Barcos Serrat. Sábados, del 12 de enero al 30 de marzo; de 11,15 a 1,15. ICCE, 2.100 pesetas.
Matemáticas actualizadas, por Conchita Sánchez. Iguales sitios, horas, etc., que el anterior.
Aprendizaje y recuperación, por un grupo de psicólogos y pedagogos. Los días 16, 17 y 18 de marzo, de 4 a 7. ICCE, 2.100 pesetas.
En el tercer trimestre (abril-julio), tendrán lugar estos cursillos: Iniciación a la dinámica y al trabajo en grupo, en la residencia San Cristóbal de Majadahonda. Los días 6 a 9 de abril y 1 a 4 de julio. Matrícula de 3.000 pesetas. (Inscripción, alojamiento y materiales).
En Semana Santa y en la Semana de Pascua se celebrarán unos cursillos de expresión dinámica, o preescolar. Matemáticas actualizadas, de Iniciación Lingüística actual y de preparación de profesores del Área de Experiencia (Naturaleza) y Seminarios de formación de profesores tutores y sobre aprendizaje y recuperación.
Por otra parte, en el ICCE y con una matrícula de 2.000 pesetas funcionará en la Escuela de Padres un curso de educación preescolar, para orientar a las madres en las necesidades de los niños en esa edad y el modo de enfocar su educación. Dirigido por un equipo de pediatras, psicólogos y pedagogos, tendrá lugar todos los viernes, del 11 de enero al 21 de junio, en ICCE, con una matrícula de 2.000 pesetas.

HUMOR



Es el campeón de buceo tan tímido que te he hablado.

inter el televisor de ley
DISTRIBUIDOR MASIGAL Fdez. Ladreda, 18 T.º 411762. Segovia

Comercios Reunidos
Sorteos extraordinarios de REYES
Boletos premiados hoy con 1.000 pesetas en artículos a elegir.
9.185
630
39.471
Entrega de premios en Publicidad RACES - Ladreda, 16 Caducan el 5 de enero 1974

Las restricciones ¿serán de electricidad o de gasolina?

El delegado del Gobierno en la Campsa opina que afectarán a la electricidad y a lo sumo a la velocidad en carretera.

Madrid, 18.—El ministro de Industria ha informado ante las Cortes que si la situación no cambia radicalmente en las próximas semanas "no será posible evitar un mes de enero sin restricciones". El señor López de Letona no daba por seguro, ni siquiera, que antes de enero no las suframos. "Espero —dijo— que podremos pasar las próximas Navidades sin implantar más restricciones que las aconsejadas hasta ahora".

El ministro no explicó a qué tipo de restricciones hacía referencia. ¿De gasolina? ¿De electricidad? ¿De ambos? El subdelegado de Campsa, don Emilio Saenz Hurtado, ha declarado a «Informaciones» que aún no hay pergeñado ningún plan de medidas para hacer frente a la situación y que las medidas están siendo estudiadas por una comisión interministerial, en la que forman parte, entre otros, representantes de la Dirección General de Energía, de la Delegación del Gobierno en la Campsa, etc. Preguntado el señor Saenz de Hurtado sobre su opinión personal en torno a las medidas que podrían tomarse, contestó: «Supongo que se tratará de restricciones de electricidad. No creo que se racione la gasolina; todo lo más, podría esperarse una reducción de velocidad de los automóviles en carretera.»

En los medios de la industria eléctrica confirman que las restricciones de electricidad podrían resultar inevitables si persiste la sequía y las dificultades en el abastecimiento de fuel. Hay que tener en cuenta que la producción de electricidad descansa fundamentalmente en la capacidad hidráulica, pero capacidad no quiere decir recursos, y cuando se producen sequías hay que echar mano de las centrales térmicas. En esta ocasión, sin embargo, no puede suplirse la deficiencia de agua con gas-oil, ya que existen serias dificultades de abastecimiento del mismo. Este sombrío panorama podría mejorarse, sin embargo, si lloviera abundantemente, milagro que puede producirse, ya que, por fin, se esperan lluvias en regiones españolas que no han visto llover con asiduidad desde hace muchos meses. En los próximos días se espera que las bombas de Poniente, que tanto han brillado por su ausencia en este otoño que ahora termina, provoquen lluvias en ambas mesetas y Andalucía, y también, aunque con mucha menor intensidad, en las regiones mediterráneas.

Kissinger se entrevistó con el Jefe del Estado y con el Príncipe

(Viene de la página 1)

El secretario de Estado norteamericano llegó al aeropuerto de Barajas a las cinco de la tarde, procedente de Lisboa, y acompañado de un séquito en el que figuraban el secretario adjunto de Estado, Joseph Sisco; los secretarios adjuntos para Asuntos de Europa occidental y del Oriente próximo; consejeros y el portavoz del departamento de Estado. El ministro español de Asuntos Exteriores, don Laureano López Rodó, recibió al señor Kissinger al descender del avión, acompañado del subsecretario y directores generales de su Departamento, embajadores respectivos y otras personalidades. El secretario de Estado dirigió unas palabras ante un centenar de periodistas españoles y extranjeros en la sala de honor del aeropuerto, en las que destacó la amistad entre los dos países y su interés en el punto de vista español sobre los problemas de Oriente próximo. Dijo, además, que las relaciones hispano-norteamericanas «tienen que ser revisadas de cuando en cuando».

EN EL PALACIO
A las siete y media de la tarde, y con el ceremonial correspondiente, el secretario de Estado, Henry A. Kissinger, llegó al palacio de El Pardo, donde fue recibido en audiencia especial por el Jefe del Estado, Generalísimo Franco. Asistieron a la entrevista el ministro español de Asuntos Exteriores, don Laureano López Rodó; los embajadores de los respectivos países; el secretario adjunto para Asuntos de Europa y el director general de Asuntos Políticos de Norteamérica. Desde el palacio de El Pardo, el señor Kissinger se trasladó al palacio de la Zarzuela, donde cumplimentó al Príncipe de España, S. A. R. don Juan Carlos de Borbón. En la visita, que se prolongó durante más de veinte minutos, estuvieron presentes también las mismas personalidades que en la audiencia anterior. Cifra.

ENTREVISTA CON EL SEÑOR LOPEZ RODO
A última hora de la tarde llegaron al palacio de Santa Cruz, donde celebraron una amplia conversación. Simultáneamente, las delegaciones de España y de los Estados Unidos, presididas por el subsecretario de Asuntos Exteriores, señor Fernández de Valderrama, y por el embajador de los Estados Unidos en Madrid, señor Rivero, mantenían la primera reunión de trabajo.

CENA DE GALA
Finalmente, el ministro de Asuntos Exteriores, señor López Rodó, ofreció una cena de gala en el palacio de Viana, en honor del secretario norteamericano de Estado, Henry Kissinger, a la que asistieron ministros, diplomáticos, etc. A los postres, el señor López Rodó pronunció un brindis al que contestó el secretario de Estado norteamericano. El señor Kissinger manifestó que si país tiene que hacer una reevaluación de todas las premisas en que había basado su política exterior.

EMPLEADO DE HOGAR
La Mutua de Hogar le concede por el nacimiento de cada hijo la asignación de 3.000 ptas., si ha cubierto un período mínimo de 24 meses cotizados en los 5 años anteriores.



Vivir con él
A ser posible... toda la vida
Alta Fidelidad pantalla negra antirreflexiva
Esos son los
GENERAL ELECTRIC
ESPAÑOLA
que ahora puede comprar por
1.000
pesetas al mes
J. HORCAJO

Aprobadas las leyes de convenios colectivos sindicales (2 votos en contra) y de negativa al servicio militar (13 votos en contra y 29 abstenciones)

(Viene de la pág. 1.)

mez Escolar, Lapuerta, Les, López Manzano, Lostau, Llado, Mongelos, Oñate, Oreja, Reguera, Rico Gutiérrez, Rosillo, Roscón Pérez, Sánchez Cortés, Santolalla, Satrustegui, Torre Prado y Puig y Maestro Amado.

El anuncio por el presidente de las Cortes del resultado de la votación fue acogido por el pleno de la Cámara con fuertes y prolongados aplausos.

INTERPELACION AL GOBIERNO

Seguidamente el procurador don Ramiro Cercós hizo uso de la palabra para dirigir al Gobierno una interpelación sobre política de inversiones extranjeras. Erpuso el interpelante la falta de información sobre este tema, la inexistencia de selección y control suficientes, el desconocimiento de las repercusiones desfavorables que para la economía española tienen estas inversiones, la necesidad de revisión de los criterios sobre empresas multinacionales, etc.

RESPUESTA DEL MINISTRO DE COMERCIO

Después de las palabras del señor Cercós, el ministro de Comercio, señor Cotruello Sendagorta respondió a la interpelación de este procurador y anunció la política del Gobierno respecto de las inversiones extranjeras en un futuro inmediato: Resumió dicha política en cuatro puntos principales:

SUCESOS Cuatro heridos en el choque de dos trenes del "Metro" de Madrid

Madrid, 19.—A las cuatro y media de la tarde de ayer se produjo un espectacular accidente en la estación del "Metro" de José Antonio, de la línea 5, que hace el recorrido Ciudad Lineal-Carabanchel, al precipitarse un convoy, procedente de Callao, con otro estacionado. A consecuencia del choque, más de 40 personas fueron trasladadas en ambulancias y vehículos privados a las dos clínicas de la Compañía Metropolitana, Residencia «La Paz» y Ciudad Francisco Franco, en los que recibieron asistencia por heridas leves. Al producirse la colisión, el tren estacionado en José Antonio se encontraba con las puertas abiertas y entre los viajeros de ambos trenes hubo escenas de nerviosismo, aunque por fortuna los daños personales no fueron de gravedad. Según los directivos de la Compañía Metropolitana que acudieron al lugar del accidente se han iniciado investigaciones para determinar si el motivo de la colisión ha sido un fallo técnico o humano. Normalmente, el tren número 12 no debía haber salido de Callao sin tener luz verde, agregaron las mismas fuentes, ya que en la línea 5 el sistema de señales luminosas está dispuesto de tal forma que en una estación permanece la luz roja hasta que la estación siguiente la haya abandonado el último vagón del otro convoy; en otras líneas sin embargo, se enciende luz verde unos segundos antes. El resultado de la investigación se espera que tarde algunos días, ya que se han de hacer numerosas pruebas.

A esa hora de la tarde circulaban por la línea 5 veintitrés convoyes, doce de ellos en dirección a Carabanchel, con una periodicidad de 2,20 minutos en cada estación. En el momento de producirse el accidente, el tren número 12, que procedía de la estación de Callao, iba a una velocidad inferior a los 30 kilómetros por hora y los vagones que resultaron más afectados fueron los dos primeros de este tren y los dos últimos del estacionado en José Antonio. A primeras horas de la noche aún estaban en el lugar del choque los dos convoyes, con visibles muestras de los efectos del choque en los topes, superficies desmenuzadas y cristales rotos. Desde la hora de la colisión hasta las cinco y media de la tarde estuvo interrumpido el servicio entre las estaciones de Alonso Martínez y Opera, y desde esa hora continuó la suspensión entre las estaciones de Chueca y Callao. Debido a la hora del accidente y que afectó a la zona céntrica comercial durante toda la tarde se produjeron aglomeraciones de público. A primeras horas de la noche comenzaron los trabajos para trasladar los dos trenes que colisionaron.

EL MERCADO DE GANADOS EN MEDINA DEL CAMPO

Medina del Campo.—Se celebró en esta localidad el semanal mercado de ganados el cual fue poco concurrido y animado, a pesar de que hoy se esperaba fuera de mayor ambiente, debido a la proximidad de las fiestas Navideñas.

Lanar
En ganado lanar presentaron unas 1.800 cabezas en su mayor parte ovejas para matadero, algunas emparejadas y lechazos; corderos apenas expusieron a la venta. Las cotizaciones tampoco han variado con relación al mercado anterior. Se han vendido las ovejas gordas entre 30 y 32 pesetas kilo vivo, otras bien presentadas pero algo más inferiores a partir de las 26 y las corrientes desde 22. Algunas ovejas emparejadas vimos pedir a 2.500 y 3.000 pesetas; los lechazos entre 6 y 8 kilos entre 95 y 102 pesetas, con algún kilo más se pesaron a partir de las 90.
Vacuno
En ganado vacuno no vimos operaciones habiendo expuesto a la venta solamente 7 ejemplares.
Porcino
En cuanto a ganado porcino tam-

1. Claridad informativa, que se traducirá en la publicación, el próximo mes de enero, del censo completo del capital extranjero en España, unido a un estudio del comportamiento comercial financiero del mismo. A lo largo de 1973 entrará en funcionamiento el mecanismo administrativo necesario para que dichos datos se actualicen con periodicidad regular.

2. También a comienzos del próximo año se unificará toda la legislación existente sobre la materia y se completará con las disposiciones necesarias que cubran las lagunas legales hoy existentes.

3. Se continuará el proceso del perfeccionamiento del control a posteriori de las inversiones extranjeras, para que éstas se ajusten a la política económica general.

4. Se realizará una política activa de captación del ahorro exterior, a fin de canalizarlo hacia los sectores y regiones que en cada momento se juzgan de mayor interés para el desarrollo socioeconómico del país.

El ministro de Comercio advirtió que gracias a la inversión directa —que entre 1959 y 1972 había alcanzado los 701.000 millones de pesetas— y a la financiación exterior bruta —que en forma de créditos y préstamos había ascendido a 199.000 millones de pesetas— se habían podido alcanzar las importantes tasas de desarrollo de los últimos años.

El ministro de Comercio analizó a continuación los costes que han supuesto para el país esos recursos ex-

tranjeros. La rentabilidad del capital extranjero, de 1959 a 1972, se mueve entre el 4 y el 8 por 100, que no es alta y arroja una situación favorable para nuestra economía, aunque en dicha rentabilidad no se incluyen las plusvalías. El coste financiero de los préstamos es superior al de las inversiones directas.

DIRECTRICES DEL GOBIERNO

Terminada la valoración de lo que hasta hoy ha supuesto la inversión extranjera en España, con datos que se hacían públicos por primera vez, el señor Cotruello explicó las directrices generales de una política atenta a la inversión extranjera, en la que deberán tenerse en cuenta estos criterios:

1. No debe existir ningún resquicio a través del cual se produzca una pérdida de control sin que éste sea perfectamente conocido por la administración.
2. Se debe respaldar al empresario español para que el capital y tecnología extranjeros sólo puedan penetrar en la forma más ventajosa para nuestra economía. El señor Cotruello dijo también que será necesario elaborar una normativa que defienda al representante exclusivo de una firma extranjera frente a la casa matriz cuando ésta, aprovechando que el mercado está abierto, quiera cancelar la representación.
3. No se aceptará ninguna toma de control por los inversores extranjeros en aquellas empresas y sectores en las que no exista a través de tal inversión una verdadera aportación de capitales, tecnología y sistemas productivos de los que haya insuficiencia en nuestro país.

4. En cualquier caso, la pérdida de control de una empresa nacional se autorizará con una serie de condiciones para el momento de la autorización y otras para el desarrollo de su existencia como empresa. En cuanto a las condiciones que han de exigirse a los inversores extranjeros y que deben cumplimentarse año tras año destacan:

1. Limitación de la actividad de las empresas a lo realmente autorizado.
2. La obligación de que las empresas con capital extranjero contribuyan a la presencia de España en los mercados exteriores, ofreciendo un saldo de divisas favorables.

REPLICA Y DUPLICA

El procurador interpelante, don Ramiro Cercós, en uso del derecho de réplica y por primera vez en la historia de las actuales Cortes, volvió a hacer uso de la palabra durante diez minutos para insistir en los puntos que ya había señalado en su intervención. Fundamentalmente insistió en que se debía reconsiderar la situación y cifras actuales de las inversiones extranjeras en España y ejercer sobre esta situación y cifras actuales un análisis y control en este momento, y que no se debían adoptar únicamente medidas cara al futuro.

El ministro de Comercio, señor Cotruello Sendagorta, le contestó diciendo que en su Departamento disponía de datos muy concretos y completos, no sólo sobre las inversiones extranjeras mayoritarias, sino sobre las inversiones minoritarias, de lo que nos prueba las 331.000 fichas que existen en el Ministerio sobre empresas españolas con inversiones minoritarias. Añade que el préstamo de capital extranjero a una empresa española, además de no suponer la propiedad, si ese préstamo trata de convertirse en capital mayoritario está suficientemente controlado.

Finalmente, el señor Cotruello, después de agradecer la crítica constructiva del señor Cercós, se mostró de acuerdo con que debía de ejercerse un control a posteriori de las inversiones extranjeras en España, porque —concluyó— este control a posteriori es el más conveniente en nuestra política de acercamiento a otros países y el más eficaz cara al interior.

Seguidamente, se dio lectura a diversos dictámenes de la Comisión de Asuntos Exteriores sobre convenios internacionales y canjes de notas y otros acuerdos; a otro dictamen de la Comisión de Defensa Nacional sobre modificación de determinados artículos de la ley 12/1971 sobre declaración de aptitud de ascensos; y a diversos decretos leyes dictados desde la celebración de la anterior sesión plenaria de las Cortes.

Por último, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel deseó a los procuradores que quedaban en la sala al término de la sesión —algo más de medio centenar— unas felices navidades, y levantó la sesión.—E. Press.

¿Es Vd. una persona culta?

La extensión del vocabulario es el signo más elocuente de la cultura de una persona. Si conoce Vd. el significado de las seis palabras que se relacionan a continuación, Vd. es una persona ciertamente culta. Si conoce entre tres y cinco significados, su grado de cultura está bastante bien. Si conoce menos de tres, su cultura es un tanto deficiente. Le conviene leer mucho y consultar el diccionario con frecuencia.

- 1. MIALGIA a) Jaqueca. b) Dolor muscular. c) Dolor de cuello.
- 2. CALOLOGIA a) Ciencia de las fuerzas vitales. b) Estética. c) Ciencia que trata de la vida de ultratumba.
- 3. LAMA a) Sacerdote hindú. b) Yefé árabe. c) Sacerdote de los tártaros occidentales.
- 4. AMARRIDO a) Empollón. b) Sujeto. c) Triste, melancólico.
- 5. PALMARIO a) Claro, patente. b) Especie de armario para guardar reliquias. c) Soporte para velas.
- 6. ONIRICO a) Relativo a la serpiente. b) Relativo a los ensueños. c) Sagrado.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA San Agustín 7. Apartado 11
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don con domicilio en calle de número piso se SUSCRIBE al diario **EL ADELANTADO DE SEGOVIA**, por un Administrable indefinidamente mientras no avise su baja en la a de 19.....
(Firma)

Aquí, todos los DEPORTES

Para el masajista del Murcia el "doping" era una siesta, un masaje o un zumo de naranja

Madrid, 18.—El Comité directivo de la Federación Española de Fútbol ha acordado, en su reunión de ayer, apercibir a don Genaro Zapata, masajista del Murcia, para que no vuelva a realizar manifestaciones en relación con el doping de los jugadores, han manifestado a un redactor de Pyresa el miembro del Comité directivo de la Federación Española de Fútbol don José Ramón Cisneros y el secretario de dicho Comité, don Fernando Vara del Rey. «El señor Zapata—añadieron ambos portavoces—creía—según ha manifestado—que «doping» era cualquier estímulo que recibiera un jugador para su mejor forma física, como, por ejemplo, un zumo de naranja, una siesta o un masaje.»

El Independiente ganó al Celta de Vigo

Caracas, 16.—Demostrando el por qué es campeón intercontinental de clubs, el Independiente, de Argentina, venció fácilmente por dos goles a cero al Celta de Vigo, empleando para ello sólo los 45 minutos finales del encuentro que protagonizaron esta noche en el estadio olímpico de Caracas.

El Celta de Vigo demostró solidez en su defensa durante los 45 minutos iniciales. En el segundo tiempo hizo agua por todos los flancos ante el empuje de los artilleros de los «Diablos rojos» de Avellaneda.

Ministerio de Obras Públicas

Primera Jefatura Regional de Transportes Terrestres

OFICINA PROVINCIAL DE SEGOVIA

AVISO

En virtud de lo dispuesto en la vigente Reglamentación de los Transportes por Carretera, las autorizaciones concedidas para la prestación de servicios públicos y privados tienen que ser visadas a partir del día 2 de enero de cada año. A dicho efecto, la Dirección General de Transportes Terrestres, haciendo uso de las facultades que para modificación de los plazos reglamentarios le han sido conferidas por O. M. de 18 de febrero de 1960 (B. O. del Estado del 26) dispuso por resolución de fecha 10 de diciembre de 1969 (B. O. del Estado del 19), lo que sigue:

1.º Las solicitudes de visado anual de las Tarjetas de Transportes se efectuarán por los titulares de las mismas en la siguiente forma:

a) Del 2 al 31 de enero, las series correspondientes a vehículos de servicios privados (VP, VC, MP, MC, XP, XC, TP y TC).

b) Del 1 de febrero al 31 de marzo las series correspondientes a vehículos de servicio público (VT, VR, VDN, VDC, VDL, MR, MDC, MDCC, MDCN, MDF, MDIC, XR, XDC, XDCC, XDF, DC y TD).

2.º Los visados deberán retirarse por sus titulares antes del día 15 del mes siguiente al señalado como final del plazo para solicitarlos. A partir de esa fecha, aquellas Tarjetas que no hayan sido visadas se considerarán caducadas a todos los efectos.

3.º Todo transporte realizado con Tarjeta-Visado caducada tendrá la consideración de clandestino de conformidad con el decreto 576/1966 de 3 de marzo.

Para mejor cumplimiento de lo dispuesto, el VISADO-1974 se despachará por las Oficinas Provinciales de esta Jefatura con arreglo a las siguientes

NORMAS

Primera.—El VISADO-1974 se solicitará utilizando el impreso modelo MT-1, que se facilitará en las oficinas de esta Jefatura.

Dichas solicitudes deberán presentarse de 10 a 18 horas de cualquier día laborable de los comprendidos en los plazos indicados, debidamente cumplimentadas, a cuyo efecto, y por lo que respecta a las referidas a SERVICIOS PUBLICOS, en la casilla del impreso-modelo de solicitud, relativa al NUMERO DE EMPRESA; deberá figurarse el que a cada petionario le haya sido asignado en el Registro de Empresas (MT-40) y, en su defecto, el número del Documento Nacional de Identidad si se trata de empresa individual, o dejando en blanco la correspondiente casilla si el solicitante es una sociedad o titular colectivo. En las solicitudes de SERVICIO PRIVADO aquella referencia aparecerá en blanco, salvo que el petionario sea una empresa individual, en cuyo caso deberá figurar el número del Documento Nacional de Identidad del titular.

Cuando el solicitante sea una sociedad cuyo nombre corresponda a siglas o abreviaturas de otro más amplio, deberá indicarse en su forma abreviada y debajo, entre paréntesis, el nombre completo; si el petionario resulta ser colectivo, se indicará en la forma en que aparezca su nombre en la Tarjeta de Transporte-Visado-1973.

Segunda.—Las solicitudes de VISADO-1974 de SERVICIOS PUBLICOS, debidamente reintegradas, deberán presentarse con la diligencia del Sindicato Provincial de Transportes inserta al dorso del ejemplar que ha de conservarse en las oficinas de esta Jefatura, en la que se haga constar la continuidad en la afiliación sindical del titular del vehículo a que se refiere la solicitud.

Tercera.—Las solicitudes del VISADO-1974 de SERVICIOS PUBLICOS, cuyos titulares aparezcan en los ficheros de Canon de Coincidencia con descubiertos serán diligenciadas por esta Jefatura al dorso del ejemplar a devolver al interesado, con pormenorización de lo adeudado, y si antes de 31 de marzo próximo no se acredita la cancelación del descubierto, se procederá seguidamente y sin más trámite a la anulación de la tarjeta de transporte así como a la instrucción del expediente que legalmente corresponda.

Cuarta.—A la petición del visado-1974, se acompañará el permiso de circulación en todos los casos y el Libro de Reclamaciones, resguardo original de la fianza y libro de ruta, en los servicios públicos.

Quinta.—La inexactitud o falsedad de cualquiera de los datos contenidos en la solicitud del VISADO-1974 despachada, motivará la anulación de la tarjeta de transporte sin perjuicio de las responsabilidades de todo orden que hayan de ser exigidas al interesado por la vía procedente.

Madrid, 15 de diciembre de 1973.

El ingeniero jefe,
Ángel del Campo Francés

MONTAL, REELEGIDO PRESIDENTE DEL BARCELONA C. F.

Barcelona, 18.—Agustín Montal ha sido reelegido presidente del C. de F. Barcelona, por abrumadora mayoría, sobre don Luis Casacuberta. A las diez y treinta y cinco minutos de la noche, el presidente de la Federación Catalana de Fútbol,

don Pablo Porta, anunció por los micrófonos del Palau Blau Grana, que había triunfado en la elección don Agustín Montal, al haber obtenido 902 votos, por 340 su oponente. Diez papeletas aparecieron en blanco, seis fueron invalidadas. O sea que votaron 1.258 compromisarios, de un total de 1.534, que componían el censo.

Una ovación unánime, cerrada, subrayó el triunfo de don Agustín Montal, por parte de cuantos se hallaban en el Palau Blau Grana y que durante tres horas y media habían mantenido una conducta intachable realmente deportiva, y de respeto a las dos candidaturas. Hay que decir en honor a la verdad, que don Luis Casacuberta se apresuró a descender a la pista en donde se hallaba la mesa presidencial y fue proclamada la reelección de don Agustín Montal, para felicitar a su ganador y fundirse en un abrazo con el presidente barcelonista. Al propio tiempo, el señor Casacuberta le dijo a Montal: «En mí tienes un socio más, dispuesto a aplaudir los triunfos del Barcelona y a no encabezar ninguna oposición.»

SEGUNDA REGIONAL

Grupo segundo

- Santa Bárbara, 1; Sonseca, 2. Daimiel, 2; Tarancon, 1. At. Pinto, 2; Mejorero, 0. Los Yébenes, 2; El Tiemblo, 0. Torrijos, 1; Colmenar, 2. Criptanense, 1; Acueducto, 0. Hogar, 0; La Solana, 2. San Lorenzo, 3; Galapagar, 0. Yepes, 2; San Prudencio, 0. C. Carrillo, 0; Uralita, 0.

Clasificación

J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.	
At. Pinto	15	10	2	3	32	11	22
Sonseca	15	10	1	4	24	17	21
Torrijos	15	9	1	5	23	19	19
Criptanense	15	8	2	5	26	16	18
La Solana	15	6	5	4	29	18	17
Yébenes	15	7	3	5	22	13	17
Acueducto	15	8	1	6	23	15	17
San Prudencio	15	7	3	5	24	21	17
Yepes	15	7	2	6	21	18	16
Cons. Carrillo	15	4	8	3	14	15	16
Daimiel	15	7	2	6	20	25	16
El Tiemblo	15	7	2	6	20	26	16
Uralita	15	6	3	6	27	22	15
Santa Bárbara	15	5	4	6	31	32	14
Colmenar	15	7	0	8	23	27	14
San Lorenzo	15	4	3	2	16	27	11
Tarancon	15	5	0	10	16	22	10
H. Alcarreño	15	3	4	8	12	22	16
Galapagar	15	3	4	8	14	25	10
Mejoreño	15	1	2	12	17	41	4

Torneo navideño de tenis

La Delegación Provincial de Tenis organiza el torneo navideño de tenis Trofeo Deportes Everest, a celebrar en las instalaciones deportivas del Club Lago.

Podrán participar todos los aficionados que lo deseen a partir de los 15 años cumplidos en adelante y se celebrará bajo la fórmula individual.

El torneo será disputado entre los días 23 al 30 de diciembre y los partidos se celebrarán diariamente entre las 12 de la mañana y 6 de la tarde.

Las inscripciones deberán efectuarse en el establecimiento de Juan Bravo, 15, teléfono 413712 hasta el día 21, viernes, a las 7 de la tarde. Este mismo día a las 7,30 se celebrará el sorteo y orden de partidos en el mencionado establecimiento y será público.

La inscripción se fija en 150 pesetas por jugador y el importe recaudado será destinado al pago de alquiler de instalaciones.

Con este Torneo se pretende que exista una continuidad de las competiciones de este tipo esperando que la inscripción sea masiva ya que coincide con época de vacaciones y el número de participantes sea incluso mayor que el del reciente Campeonato Provincial.

GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

CLINICA GILA
Traumatología — Cirugía general, Vascular — Varices
Accidentes de trabajo — Accidentes de tráfico — Autónomos
Consulta de 10 a 1
Segovia
Teléfs. 415492 y 412088

A. MARTI ABAD
Pulmón y corazón Rayos X
Electrocardiografía
Consulta diaria, de 10,30 a 1 y de 4 a 5
Plaza del Doctor Laguna, 4, 2.º E.
Teléfono 412938

D. VIDAECHEA
Médico-oculista
Del Hospital. Oculista del Estado por oposición
Colón, 1
Consulta diaria: 12 a 2 y de 5 a 6
Teléfonos: Clínica, 412049
Domicilio, 413902

E. FERNANDEZ DIVAR
Cirugía General - Traumatología Rayos X
Consulta diaria de 12 a 2
Infanta Isabel, 12
Teléf. 411825

DR. MANUEL MONTOYA
Matronólogo del Estado
Tocólogo municipal
Consulta: de 12 a 2 y 4 a 6
Teléfono 412857
Gobernador Fdez. Jiménez, 17, 3.º

JOAQUIN VELASCO MARTINEZ
Medicina interna Rayos X
Consulta diaria, excepto los sábados
Avenida Fdez. Ladreda, 21, 2.º C
Segovia

EUGENIO MANZANARES
Cirujano Rayos X
Huesos
Consulta diaria
Ladreda, 21, 4.º E - Teléf. 413031

JESUS H. CANO
Médico oculista
Oftalmólogo del Estado y oftalmólogo del Seguro de Enfermedad por oposición. Forense médico de Registro Civil y médico de casas de socorro. Avenida Fdez. Ladreda, 18, Segovia. Teléfonos 413869 y 412713
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6

CAMPEONATO PROVINCIAL DE FUTBOL

GYMNASTICA AYLLONESA, 4; EL ESPINAR, 3.

En Ayllón, en titular venció por 4-3 a El Espinar, en el encuentro correspondiente al Campeonato Provincial de Fútbol.

Partido emocionante el jugado por ambos equipos, de poder a poder, donde empezó marcando El Espinar. Gran dominio del balón por parte del equipo visitante y mucha voluntad y acierto en el Ayllón.

Los jugadores de ambos equipos dieron una gran lección de corrección y deportividad, siendo muy aplaudidos por el público.

Es asimismo de destacar la brillante actuación del árbitro, Sr. Tapia, que siguió muy de cerca las jugadas e impuso siempre su autoridad, por lo que terminado el partido fue muy ovacionado por jugadores y espectadores.—J. A.

ESQUI TRIUNFOS DE GROS Y CORDIN

Vipiteno (Italia), 18.—El italiano Piero Gros, que partía como favorito para anotarse la victoria en el slalom especial de Vipiteno, ha hecho bueno el pronóstico.

En las dos mangas quedó en primera posición, logrando un tiempo total de 88,04 segundos.

22. Aurelio García (España), 103,04 s. 26. Francisco Fernández Ochoa, 103,76.

LA CARRERA DE ZELL-AM-SEE
Zell-Am-See (Austria), 18.—El austriaco Karl Cordin, de veinticinco años, nacido en la localidad de montaña de St Anton, ha sido hoy el vencedor del descenso del Zell-Am-See, prueba valedera para la Copa del mundo de esquí alpino, con un tiempo de 1 m. 47 s. y 32-100, delante del suizo Roland Collombin.

67. Jaime Ros (España), 1 minuto 58,92 s. 69. M. Fernández Ochoa, 1-59,58.

VENDO PARCELAS

de 4.000 y 8.000 m.² en Madrona
Razón;
Teléfono 414504, de 5 a 7 tarde

EL FUTBOL, fuente de noticias curiosas

Santander, 18.—Siete jugadores del equipo Cartes expulsó el árbitro en el transcurso de un partido de segunda regional que ese equipo disputaba al Ayron, de la localidad santanderina de Vargas.

Primeramente el árbitro expulsó a cinco jugadores de golpe, y luego, a otros dos más.

El encuentro finalizó con la victoria del equipo local, el Ayron, por 3-2.

EL ARBITRO DESALOJO LOS GRADERIOS
Valencia, 18.—En el partido de fútbol de primera categoría regional entre el Carlet y el Carcagente, jugado en el campo del primero y en el que venció el segundo por 3-2, el árbitro solicitó de las autoridades que despejaran los graderios, según informa hoy el periódico «Record».

Según dice textualmente al final de su crónica, «bronca tremenda contra el árbitro, Gil Roca, que no supo en ningún momento lo que llevaba entre manos. Muchos insultos, teniendo que ser protegido por las autoridades, que tuvieron que desalojar el campo a petición del colegiado. A requerimiento de los informadores, el árbitro dijo que no tenía por qué dar explicaciones. Pero allí quedó el escándalo».

ROBARON LA RED
Laredo (Santander), 18.—Cuanto ya los veintidós jugadores se encontraban vestidos, dispuestos a jugar el partido Laredo-Toluca, correspondiente a la primera categoría juvenil de Cantabria, el colegiado tuvo que suspender el encuentro, pues faltaba la red de una de las porterías.

Dopico, derrotado a los puntos en Francia
París, 18.—El campeón español de los welters, José González Dopico, ha perdido a los puntos frente al francés Roger Zami, en pelea a diez asaltos, en el palacio de Deportes de esta capital.

Fabio Bettini conservó su título de campeón de Francia de los medios al vencer por ligero margen de puntos a Max Cohen en combate disputado a doce rounds.

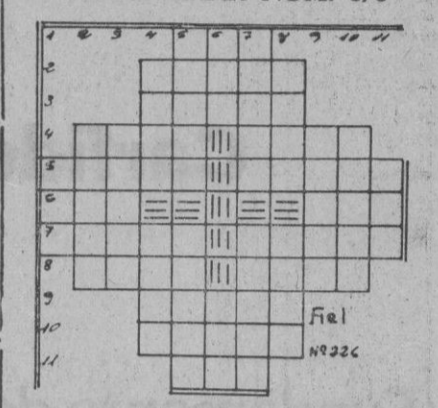
De este modo, Bettini, que el año pasado fracasó en su tentativa por obtener el título europeo frente al danés Tom Bogs, se ve en situación de nuevo como aspirante a dicho título.

Todo hace suponer que la red fue sustraída y, sobre todo, que quiere alguien una red de estas características si no es para colocarla en otra portería.

JUVENILES Victoria gimnástica y empate del Acueducto en Alcorcón

Segoviana, 3; Leganés, 2. Legamar, 0; Getafe, 3. CASA, 3; Móstoles, 0. Alcorcón, 1; Acueducto, 1.

CRUCIGRAMA NUM. 176



HORIZONTALES: 1. Arco de un puente.—2. Combina escudos de armas.—3. Instrumento musical de cuerda.—4. Exístes, itinerario.—5. Recuro contra una sentencia. Afluente del Duero.—6. Preposición. Múltiplo de dos.—7. Planta acuática parecida al lirio. Repite.—8. Al verde; cansada. Vastija en forma de calavera.—9. Libro litúrgico.—10. Curva cerrada y plana, simétrica respecto a dos ejes.—11. Guacamayo mejicano.

VERTICALES: 1. Agarradero.—2. Poesía heroica.—3. Ciervos de las regiones septentrionales.—4. Criba grande. Manoj de flores.—5. Puesta de un astro. Aceituna.—6. Patriarca bíblico. Gracia o donaire.—7. Husmeará. Natural de un país europeo.—8. Avalancha de nieve. Arbol de adorno de copa amplia y flores medicinales.—9. Cúbran.—10. Desluciera.—11. Piedra sagrada.

Solución al crucigrama número 176

1. Arco. 2. Escudo. 3. Cervos. 4. Criba. 5. Recurso. 6. Múltiplo. 7. Lirio. 8. Repite. 9. Vastija. 10. Curva. 11. Guacamayo.

Restaurante LAGO

Plaza Franco, 4 - Teléfono 413085

Como todos los años, también en NAVIDAD y AÑO NUEVO, recibimos directamente los mejores MARISCOS de los puertos del Norte.

- CIGALAS NECORAS PERCEBES
LANGOSTINOS CENTOLLOS OSTRAS
GAMBAS LANGOSTAS ALMEJAS

y otras deliciosas maravillas del Cantábrico

Y lo servimos a domicilio, a la hora que usted nos ordene.

¿Probó usted nuestros riquísimos JAMONES de CUMBRES MAYORES?

Nuevas opciones para el ahorro regional, de acuerdo con la evolución de nuestro tiempo, en Carfide Centro

Sociedad Anónima de Inversión Mobiliaria (en promoción)

Desde 500 pesetas, podrá ser accionista de Carfide Centro (en promoción), participando en las empresas más importantes y de mejor porvenir de España.

Fundamento de Carfide Centro

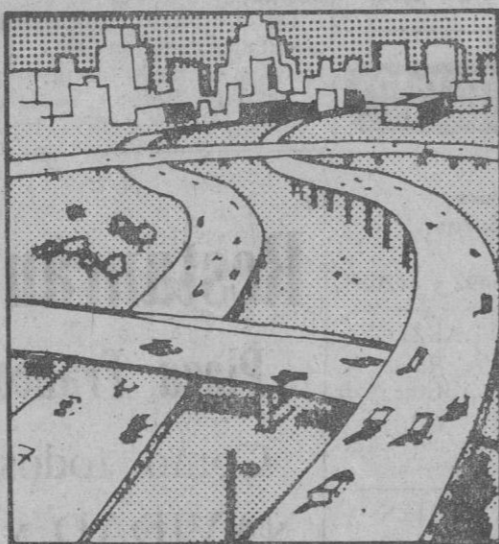
Las Sociedades de Inversión Mobiliaria, son expresión de dos de los fenómenos recientes de la sociedad actual: su democratización y especialización. En la actualidad las Sociedades de Inversión Mobiliaria han pasado a formar el grupo más potente de la Bolsa Española. Estas sociedades convierten en accionistas a quienes invierten sus ahorros en ellas. Carfide Centro, Sociedad Anónima de Inversión Mobiliaria, responde a la idea de hacer participar al pequeño ahorrador en los beneficios de nuestra economía, haciéndole accionista de una sociedad cuyo único y exclusivo objeto social consiste en la formación de una cartera de valores. Su activo estará constituido por un conjunto diversificado pero concentrado de valores mobiliarios que puedan producir beneficios estables a sus accionistas.



Su cotización en Bolsa dará una liquidez al accionista sin tener que realizar valores de su activo.

A la seguridad por el desarrollo

A través de Carfide Centro, los castellanos podrán invertir sus ahorros sabiendo que una parte de ellos se emplea en el desarrollo de la región centro, a través del 30% del patrimonio, que puede invertirse en sociedades no bursátiles, además de las que se cotizan en Bolsa o se lleven a cotización. A través de la cartera bursátil participan en el desarrollo

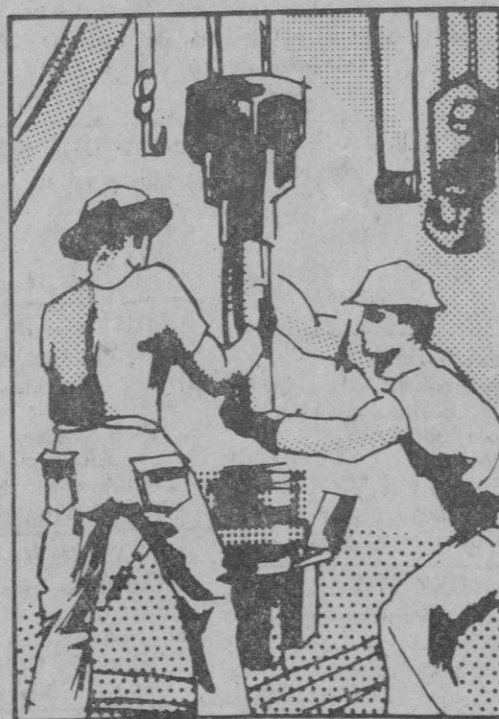


o económico del país, sin descartar en el futuro las posibilidades de inversión de un porcentaje en valores extranjeros.

Ayudar al desarrollo regional

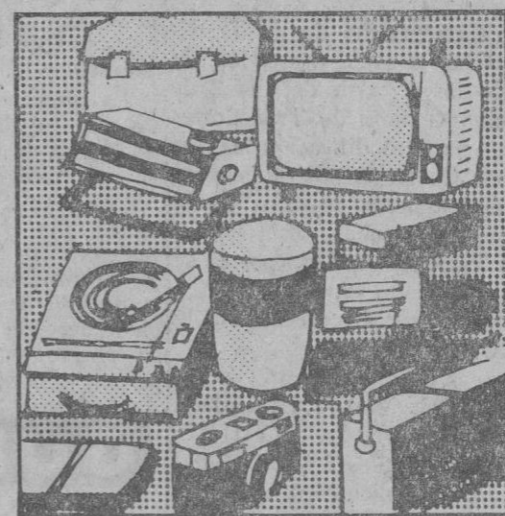
Otra peculiaridad a destacar de Carfide Centro es su ámbito regional. Perfectamente puede participar en el desarrollo de la región centro, ya que sus objetivos colaboran y facilitan:

- Nuevas opciones de inversión para el ahorro de la región centro, de acuerdo con la evolución de nuestro tiempo, a través de nuevas fórmulas que permitan defender al ahorro de la erosión monetaria.
- La distribución de la renta con opciones para los distintos estratos económico-sociales de la región centro.
- Selectividad de inversiones y distribución regional de los medios de producción, colaborando así en la consecución de los ideales del desarrollo: ocupación y transformación de la mano de obra, mandos intermedios y formación profesional general.
- Como institución de inversión profesional, a través de sus inversiones, debe ser un estímulo para los buenos dirigentes.



El programa de empleos

El programa de empleos de Carfide Centro se basará en la diversificación concentrada. Si consiguiésemos clasificar las 100 mejores compañías actuales cotizadas en Bolsa, en función de sus



posibilidades futuras, ¿por qué no elegir las 20 mejores? Evidentemente, quedarán seleccionadas las que tengan mayores posibilidades a medio y largo plazo.

250.000.000 de pesetas Capital Social previsto

Una de sus características más importantes, es la que permite participar a cualquier inversor desde 500 pesetas con el potencial equivalente a 250.000.000 de pesetas, en las Compañías de mayores posibilidades de nuestro país, de forma diversificada pero concentrada.

Las exenciones fiscales

Por su enorme importancia destacamos las exenciones fiscales vigentes, cuyos beneficios se agrupan en tres conceptos:

A-Beneficios en favor de las sociedades de inversión.

- 1) Impuestos sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados. La constitución, aumento de capital, prórroga, modificación y transformación de las sociedades de inversión mobiliaria de capital fijo gozan de una reducción en la base imponible del 40%.
- 2) Impuestos sobre Sociedades. Exención de la obligación de contribuir por este impuesto.



B-Beneficios en favor de los Socios.

- 1) Impuestos sobre la renta del capital. Están exentos de este gravamen los dividendos que distribuyen a sus accionistas.
- 2) Impuestos sobre Sociedades. En el supuesto de que los socios perceptores de los dividendos sean personas jurídicas sometidas al Impuesto sobre Sociedades, gozarán de la desgravación general del 33%.
- 3) Transmisión de acciones. Beneficios en relación a la transmisión de acciones emitidas.

C-Beneficios en favor de la transmisión de títulos a las Sociedades de Inversión Mobiliaria. Estarán exentas del Impuesto sobre Sociedades las plusvalías que se pongan de manifiesto en la realización de valores mobiliarios.



MPI Compañía de Inversiones, S/A. encargada de la distribución y venta de

Carfide Centro

Sociedad Anónima de Inversión Mobiliaria (en promoción)

Avda. Fernández Ladreda, 10 - Tel. 41.48.32 - Segovia
Zamora, 26 - Tel. 21.44.17 - Salamanca

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

2

SAN FRANCISCO DE ASIS, CREADOR DEL BELEN

Carlos III impulsó la popular costumbre en España, aunque ya en Cataluña y Levante había sociedades de pesebristas

Y los imagineros españoles del "Siglo de Oro" habían dejado piezas alusivas al Misterio navideño de gran valor artístico

NAPOLIS, ESCUELA DE BELENISTAS

Por JOSE MARIA IGLESIAS ROMERO

Fue San Francisco de Asís, un hombre de singular sensibilidad, quien quiso recordar de forma plástica, utilizando figurillas populares de arcilla, quiso evocar en su gruta de Greccio el paisaje y el ambiente del Nacimiento del Niño Jesús. Un retablo y un paisaje adornado con objetos naturales tomados del campo —tal y como hacen tantas familias de todo el mundo— quedó compuesto en aquella Navidad del año 1223. El mínimo y «dulce» Francisco llamó a unos pastores que guardaban ganado en las zonas circundantes de su refugio y éstos, hombres sencillos como él, quedaron maravillados ante la iniciativa del Santo. La costumbre del fundador de los «hermanos menores» se extendió pronto por toda la península italiana y de allí pasó a Europa, muy posiblemente previa recreación española, donde, tras atravesar unos siglos de crisis por la separación protestante, ha vuelto a estar cada vez más en boga.

ANTES DEL SIGLO III

San Francisco de Asís institucionalizó el belén; pero desde mucho tiempo atrás, los cristianos ya habían hecho representaciones de este tipo, a base de figurillas estáticas o de actores en movimiento. Los «misterios» navideños con seres animados, personas de carne y hueso, fue costumbre que se remontó al principio del Cristianismo y tuvo arraigo durante toda la Edad Media y puede afirmarse que incluso de los tiempos del paleocristianismo. Pero el belén concebido tal y como hoy se instala es costumbre nacida en el siglo XII y popularizada por Francisco de Asís en el XIII.

Nápoles, la colorista capital del sur italiano, sería lugar idóneo para el arraigo de esta tradición. Su famosa «Escuela de Nacimientos» traería la moda a España, y ya como algo extendido entre todas las esferas sociales. Pero ya en el siglo XV —200 años antes de la llegada del rey Carlos III— en Cataluña se construían finísimos belenes. Martínez Montañés tallaría uno de gran valor artístico para la catedral sevillana y Salcillo modeló otro. Con amor, también para Sevilla, dejaría uno (Luis de la Roldana).

Importante es el nacimiento

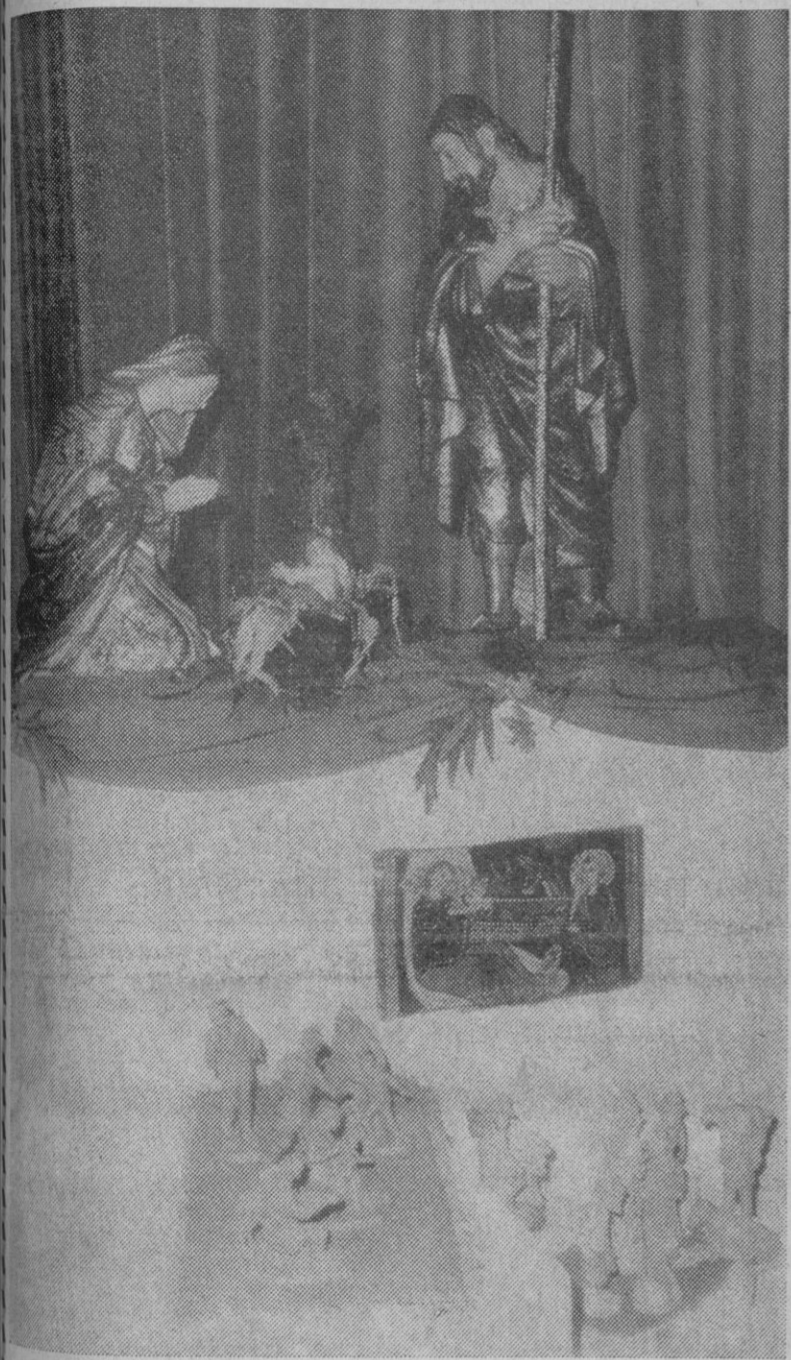
conservado en Santa María la Mayor de Roma. Los modestos retablos que cada año componen los niños en sus casas tienen réplica de gran lujo, como la colección de figuritas que se conservan en el Museo Nacional de Munich, reunidas por Schmeder, que rebasan varias docenas de millones de pesetas en su valor actual aproximado, aunque, lógicamente, estas piezas no tienen hoy precio.

CARLOS III Y LA ESPAÑA DEL XVIII Y DEL XIX

Hombre aficionado al arte en casi todas sus manifestaciones, culto y amante de difundir en España cuanto de gracia artística sobraba en su antiguo reino napolitano, Carlos III se trajo un nacimiento napolitano que el Rey-alcalde exhibiera en su Corte de Madrid. Hoy este pequeño y grande monumento es propiedad de la familia Hohenlohe. Este belén fue base de la nueva escuela belenista de Madrid. Al gran rey Carlos III debe también España buena parte de su hermoso patrimonio y tradición artística navideña.

El romanticismo cultural, literario y plástico, trajo la moda de representar escenas y figuras populares, así como el amor al folklore, gusto que había relegado la culterana Europa del neoclasicismo. De las estilizadas figuras del nacimiento de Carlos III se pasa, en el XIX, al belén de expresión popular, con figuras que recuerdan al campesino español. Es un nacimiento policromado, en arcilla cocida cada una de sus figurillas. Y es en el siglo pasado cuando aparecen también las Asociaciones de belenistas.

Las más destacadas, llamadas «Sociedades de Pesebristas» se fundan en Valencia y Barcelona. En Madrid funciona una Asociación de Belenistas Españoles que ha conseguido mantener la tradición pese a la incorporación a los símbolos navideños de elementos ajenos a la tradición española, como el árbol de Noel. De todas formas, los nuevos elementos han podido casar perfectamente con la tradición belenista. España, pueblo sincretista, ha unido las dos tradiciones, la centro-europea del árbol con la más mediterránea del nacimiento. —(Fiel - Servicio Especiales de Efe.)



San Francisco de Asís fue el creador de la tierna y cristiana idea de la reproducción plástica del Belén.—(Foto Efe-Fiel.)

A UN PASO DE LA NAVIDAD

Se acerca la Navidad. Nieve, alegría, paz, amor... Navidad, tiempo para amar, tiempo para sentarse junto a los seres queridos, tiempo para reunir familias separadas por el destino... tiempo para el hogar.

En las almas se enciende una luz, una estrella que, como a los reyes de Oriente, nos anuncia el nacimiento de Dios. ¡Alegría y amor! Ha nacido nuestro niño, nuestro Rey. Luego... el belén, cuidadosamente confeccionado con manos frías de niño; el belén que no debiera faltar en ninguna casa. El arbolito alegre, lujoso, decorativo, con sus bolas brillantes y sus luces intermitentes; las panderetas alegres y bullangueras, los christmas sencillos y enteros, el turrón dulce y tradicional, el pavo, el champán, los bocapanes, los niños, la risa... la Navidad, el amor.

¡Qué bonita es la Navidad! No sólo en su aspecto físico y aparente, sino también, y sobre todo, en su significado oculto tras la luz de las bombillas y de las bolas. ¡El nacimiento de Jesús! ¿Puede haber mayor motivo de alegría para un cristiano? No te preocupes por la luz de las bombillas ni por el destello de las bolas que no se apague tu voz bajo el estruendo de las panderetas, ¡vívelo y disfruta de ello. ¡Alégrate, diviértete! Pero piensa también en Cristo, en su plan de amor y en el significado de estos días que van a llegar. Preséntate ante la Navidad con un plan de amor como el suyo. ¡Ama a tus semejantes, vive tu propio amor! Después coge la pandereta y canta ante el nacimiento, al niño que nace, con alegría y con fe, con entusiasmo y devoción, y prolonga la Navidad, hasta el verano y la primavera y el otoño. No cometas el error de amar sólo durante los blancos días. ¡Que tu vida sea siempre una Navidad!

No olvides, por último, esas otras navidades. Navidades de personas que no tienen belén, ni árbol, ni pandereta, ni turrón, en muchos casos, y esto es más grave, amor. Piensa, amigo, en la cantidad de niños que llorarán la noche de Reyes, al ver sus juguetes, si es que los tienen, vacíos, mientras los demás niños juegan gozosos sus juguetes.

Piensa en ello, amigo lector, y si tú no puedes, por cualquier motivo ayudar a estas personas económicamente, hazlo mediante una oración para que sea Dios quien se encargue de ellas.

¡FELIZ NAVIDAD!

F. J. Ruiz Heredia

En Arévalo dejó su capa y su talle

Recuerdo de Marolo Perotas

Conoci a Marolo Perotas allá por los años cincuenta, en Segovia, ciudad a la que habría de venir con relativa frecuencia. Por algo segovianos eran algunos de sus amigos. Marolo, para éstos y para nosotros, con su nombre, que no apodo, con sabor a martirologio romano, pero de genealogía entroncada en la región italiana de Firenze que luego se traspasaría a España, fue bautizado un 23 de abril. Perotas —nombre de pila— provenía de la corrupción de Pero, árbol que nunca llegaba a madurar y que se daba en las tierras de sus distantes antepasados.

Perotas gustaba de lo segoviano porque, naturalmente, era natural de Arévalo y un «vecino», ya se sabe, ha de fomentar las buenas relaciones. Recuerdo que tenía a gala usar la castiza capa, con el sombrero de fieltro negro y de anchas alas. Me invitó a visitar su villa, histórica y monumental, su Arévalo entrañable, del que era cronista oficial y pregonero literario.

Y un día me acerqué dispuesto a degustar tanto como el ce-

tencia permanente en eso de degustar cochinitos y corderos asados, de los cocidos arevalenses y, cómo no, para tan suculentos manjares, como auténtico castellano integral, del «acompañamiento».

Recuerdo que me hizo esta confesión textual: «Declaro solemnemente que a mis setenta y dos años me he sorbido unas 22.000 tazas de café; 40.000 copas de anís y 32.000 litros de vino, convirtiéndolo en ceniza unos 20.000 cigarrillos puros».



Marolo Perotas Muriel

lebrado asado local, la exquisita caballerosidad de aquel hombre, embajador de la capa y la amistad. Arévalo podía sentirse bien divulgada con tal castellano señor, con su cronista, poeta festivo y catador de vinos. En su compañía hice el recorrido monumental. El románico-mudéjar nos salía al paso con San Martín, con Santa María, con el Salvador... aunque no advertí a la Dorita glosada por un escritor contemporáneo, creo que Arauz de Robles.

Todo era sugerente, grave, solemne, castellano hasta la médula. Y Marolo Perotas el guía excepcional, para una jornada inolvidable. Porque Marolo tenía todo: caballerosidad, buen temple, humor, sabiduría añeja, como los vinos almacenados en las grandes cubas de su bodega del castillo, que heredara de su padre y donde cada tonel llevaba un título: «El Adaja», 1912 (periódico local); «Fernando e Isabel», en dedicación a los Reyes Católicos y la que tenía preparada para un gran periodista, hijo de la villa; Emilio Romero.

¡Gran itinerario gastronómico —me dije entonces. Y de él paladeé con insospechada fruición. Era el ambiente, propicio cual más a estas sensaciones. Luego bajaríamos a su mesonci- llo del Frontón, en charla amena, chispeante, salpicada de anécdotas.

Recuerdo entre una de estas la que me refirió tuvo por escenario Segovia. Iba con su capa calle Real abajo, en dirección al Azoguejo, luciendo la pañosa de Béjar, cuando un niño, tal vez asombrado, que se hallaba asomado al balcón de un segundo piso, a gritos llamó a su madre: «Mamá, ven, mira. Un señorito con capa». Marolo sonrió al chaval y pensó que todavía estaba de moda una prenda vieja de tanta solera. Y esto se lo referiría luego, en Madrid, al propio marqués de la Valdavia, que era a la sazón, presidente de la Agrupación de Amigos de la Capa.

Marolo, me hizo un balance de su buen estómago, de su ape-

Confieso que me quedé perplejo.

El polifacetismo de Marolo Perotas Muriel se centraba en muchos otros aspectos, acordes con su estirpe y condición de arevalense hasta las cachas. Era toda una institución y sobre todo aderezaba su condición, su modo de ser, con poesía festiva. Tenía versos hasta en las sopas, en las bodegas, en su estudio. En cierta ocasión, por las Navidades, me felicitó con uno, que titulaba «Desahogos particular- res»:

«Soy arevalense neto y, además, «guía honorario»; a los turistas enseño el alero de un tejado, la portada de una iglesia, el escudo de un palacio, la Virgen de las Angustias, una hornacina, un retablo, y todo lo que hay que ver en mi pueblo soberano.

Ni me molestan los ruidos, ni los varones pesados, ni me falla la memoria, ni me pesan los zapatos, ni me hace daño el café ni el «peléon» ni el tabaco, siempre alegre y optimista (pocas veces enfadado) y conforme con mi suerte con mi pueblo noble y claro, con mi familia y mi reino, le rindo culto al trabajo, que es un buen «medicamento» cuando no es exagerado».

Pero al pobre Marolo Perotas, al amigo, al optimista, al cantor enardecido de su Arévalo querido, se le fueron un día los ruidos que no le molestaban; se le cerró para siempre la memoria, se quedó inmutablemente serio para la posteridad.

Estaba ausente cuando me enteré de su muerte a mi regreso a Segovia, allá por los finales de 1969, si no mal recuerdo. Hoy he querido hablar de él, de este «amigo de Segovia», ciudad que llamaba «hermana» de su Arévalo entrañable. Y aquí han quedado estos recuerdos de un hombre de esos que en Castilla aún seguimos llamando campechanos, de esos que, mejor que nadie, son dignos de ostentar el título permanente de embajadores de la amistad.

Antonio Gómez Santos (Foto del autor.)

¿Quiere un vehículo de ocasión totalmente revisado...?

Tenemos el que usted busca.

¡Acuda a nosotros!!

MOSA

Conde Sepúlveda, 7 Teléfono 421626 Segovia

CONSEJO del Plan Nacional de Higiene y Seguridad del Trabajo: «El cumplimiento de las normas de seguridad aumentará sensiblemente los rendimientos en cualquier trabajo y facilitará su ejecución. Trabajador, protégete adecuadamente en tu trabajo.»

ACCESORIOS LA UNION Transportista

Avda. Fernández Ladreda, 16
Teléfonos 412611 y 413363
SEGOVIA

NO PIERDA TIEMPO

confíenos el montaje de los neumáticos de su camión.

CONSEJO ECONOMICO-SOCIAL DEL NORDESTE

NECESIDAD DE ACONDICIONAR TODAS LAS CARRETERAS COMARCALES

Puesta en marcha del primer plan provincial de Mataderos Municipales

Transportes y comunicaciones

Presidente, don Pedro Epeldegui Fernández, ingeniero jefe provincial de Carreteras; ponente, don Ramón Martínez López Olivares, presidente del Sindicato Provincial de Transportes.

Primera.—Es necesario acondicionar las carreteras comarcales con un ancho de siete metros de firme y un metro de arcén a cada lado y, las locales y provinciales a cinco metros de ancho y un metro de arcén a cada lado.

Segunda.—Dotar de firme bituminoso el total de la red de carreteras de la provincia. No obstante, considerando la gran envergadura económica de estas obras, que impiden su realización en su sólo ejercicio, deben atenderse con un orden de prelación.

Tercera.—Construcción de pasos a distinto nivel en los pueblos por los que atraviesa la carretera radial N-1.

Cuarta.—Construcción de accesos adecuados a las carreteras nacionales

en todas las intersecciones de carreteras de cualquier clase.

Quinta.—Eliminación de todos los "puntos negros" de las carreteras de la provincia, evitando especialmente las travessías por los núcleos urbanos.

Sexta.—Señalización correcta y clara de todas las carreteras.

Séptima.—Autorización para circular, sin limitación de peso, por las carreteras comarcales y por aquellas otras locales y provinciales cuya estructura lo permita, realizando para ello los estudios técnicos necesarios y su puesta en servicio a la mayor brevedad.

Octava.—Construcción de nuevas carreteras necesarias para la comunicación entre núcleos de población y de acceso a lugares o parajes que, por su atractivo natural, turístico o de recreo, lo aconsejen.

Novena.—Instalación de servicios telefónicos y telegráficos en todos los núcleos urbanos, así como cabinas telefónicas de uso público y semáforos

en la localidad de Cantalejo y en aquellas otras de mayor concentración humana que los precisen.

Décima.—Instalación de doble vía en el ferrocarril Madrid-Burgos, electrificación de la misma y construcción de verdaderas estaciones o apeaderos suficientemente acondicionados en los pueblos por los que atraviesan.

Industrialización de productos ganaderos

Presidente, don Angel Lago Huertas, delegado provincial del Ministerio de Industria; ponente, don Juan José Postigo Pascual, presidente de la Unión de Empresarios del Sindicato Provincial de Ganadería.

Primera.—Interesar de las autoridades provinciales la rápida tramitación y puesta en marcha del primer plan provincial de Mataderos Municipales, por ser un medio eficaz para aumentar la ganadería de vacuno, lanar y de cerda y que además motivaría la creación de nuevos centros de sacrificio e industrialización de ganado.

Segunda.—Promover la instalación de una industria de productos lácteos, que llevaría consigo el inmediato aumento de la ganadería de vacuno de leche y crearía una indudable riqueza, evitando por otra parte que esta zona se limite exclusivamente a producir una materia prima que después es transformada en industrias instaladas en Aranda de Duero o en Madrid.

Tercera.—Promover centros de recogida de leche que repercutirían favorablemente en ganaderos y en industriales.

Cuarta.—Promover la instalación de pequeños laboratorios locales capaces de realizar los análisis más elementales de la leche.

Quinta.—Promocionar la industria de la piel al amparo del incremento ganadero que se prevee, dada la tradición y el renombre de que goza nuestra provincia en este proceso industrial.

APROVECHAMIENTOS FORESTALES

Presidente, don Luis Alfonso Gallego Blázquez, ingeniero jefe del Servicio Provincial de I. C. O. N. A.; ponente, don Luis Peñalosa Izurquiza, ingeniero de Montes.

Primera.—La introducción del método de resinación por pieza de corteza en los pinares de esta comarca debe realizarse paulatinamente aplicándose a las masas nuevas ya transformadas en las zonas donde se prevea que la falta de mano de obra experta en el sistema Hugues obligaría a su empleo por la imposibilidad de realizar la resinación mediante este último.

Segundo.—Debe clarificarse la figura de los encargados del control de pesaje de los barriles de miera en representación de I. C. O. N. A. de forma que su independencia respecto de las empresas sea total.

Tercero.—Debería tenerse en cuenta la función protectora del suelo que ejercen los pinares resinables de esta comarca, a la hora de asignar un pago de impuestos a las Corporaciones Locales propietarias de montes y que en algunos casos superan el 50 por ciento del valor de sus aprovechamientos.

cuente la función protectora del suelo que ejercen los pinares resinables de esta comarca, a la hora de asignar un pago de impuestos a las Corporaciones Locales propietarias de montes y que en algunos casos superan el 50 por ciento del valor de sus aprovechamientos.

Cuarto.—Existen en la comarca, en las márgenes de los ríos que la atraviesan, terrenos donde deberían realizarse, bien por particulares o en consorcio con I. C. O. N. A., plantaciones de chopo con un rendimiento a más corto plazo que el de los pinares.

Quinto.—Para llevar a cabo la mejora de la riqueza cinegética deberá promoverse la creación de cotos de caza, tanto privados como locales, y en particular la de un coto social en esta comarca.

Sexto.—El fomento de cotos deportivos de pesca realizados en consorcio con I. C. O. N. A. a través de sociedades deportivas federadas junto con una reducción en el número de capturas y período hábil para la pesca del cangrejo contribuirán sin duda a la recuperación de esta especie en nuestros ríos.

Séptimo.—Iniciar por parte de I. C. O. N. A. el expediente de declaración de sitio natural de interés nacional del tramo del río Duración comprendido, entre Sepúlveda y la presa de Burgomillado para proteger sus valores naturales.

Octavo.—Es necesario extremar las medidas de policía y limpieza de los pinares de la comarca tanto los administrados por I. C. O. N. A. como particulares en evitación de posibles incendios y propagación de plagas como consecuencia de la no extracción de leñas por su falta de aplicación actual.

Noveno.—En la zona norte de esta comarca deben fomentarse las repoblaciones con especies madereras en los terrenos en rentabilidad agrícola haciéndolas compatibles con los intereses ganaderos pre-existentes.

Décimo.—Los montes de roble que ocupan la zona colindante con la comarca de la sierra deberán, al igual que en aquella, someterse a proyectos de ordenación que conservando esta especie permitan un aprovechamiento ganadero y en algunos casos recreativos.

Undécimo.—Debe cosecharse a nivel de comarca la vocación de los terrenos para la explotación forestal de forma que I. C. O. N. A. pueda elaborar los proyectos de ordenación laborar los proyectos de ordenación de los mismos proveyendo las superficies de recreo compatibles con la explotación y conservación de los montes y pastizales.

INDUSTRIALIZACION GENERAL

Presidente, don Angel Lago Huertas, delegado provincial de Industria; ponente, don Vicente Alvarez Moraleda, ingeniero técnico de la Delegación de Industria.

Primera.—Contando Cantalejo con 12.000 Has. de pinar y más de 1 millón de chopos, con 12.000 metros cúbicos de madera y más de 20.000 metros cúbicos de madera elaborada, así como con muchas toneladas de leñas procedentes de los montes, es oportuno considerar la posibilidad del establecimiento de industrias no coyunturales, como las derivadas de la resina, de fabricación de muebles, de tableros, etc que proporcionarían buena cantidad de puestos de trabajo con mercado y porvenir asegurados.

Segunda.—En los tres núcleos (Cantalejo, Sepúlveda y Saeramaña), existen evidentes posibilidades para el desarrollo de industrias de maquinaria agrícola y carpintería metálica, que se citan a título de ejemplo, para satisfacer necesidades permanentes y crecientes.

Tercera.—Previamente a cualquier planificación es indispensable establecer e imbuir entre todos los habitantes de cada población en forjadas de campaña, la clara convicción de que, aun contando con ayudas más o menos intensas por parte de los diversos organismos de la administración, solamente de ellos han de partir las iniciativas y gestiones para el logro de los fines deseados.

Cuarta.—Los establecimientos in-

(Continúa en la página 9)

SE NECESITA URGENTE
APRENDIZ O AYUDANTE PARA FARMACIA DE ESTA CAPITAL

Dirigirse por escrito o personalmente a

Publicidad ULTRALAS Bajada del Carmen, 2

rtve

AQUI RADIOTELEVISION ESPAÑOLA

SEMANAL INFORMATIVO

"SEMANAL INFORMATIVO" SE EMITE TODOS LOS SÁBADOS EN EL PROGRAMA NOCTURNO DE LA PRIMERA CADENA.

EL PROGRAMA ANALIZA EN PROFUNDIDAD AQUELLOS TEMAS QUE HAN DESTACADO A LO LARGO DE LA SEMANA EN EL CAMPO POLÍTICO, ARTÍSTICO, CIENTÍFICO O, SIMPLEMENTE, HUMANO.

UN EQUIPO DE PROFESIONALES DEL PERIODISMO, A LA BUSQUEDA DE UN ÁNGULO DIFERENTE DE LA NOTICIA. LA INFORMACION, PRESENTADA Y ANALIZADA EN SUS ASPECTOS INÉDITOS.

DIRIGE EL PROGRAMA PEDRO ERQUICIA.
COORDINA Y PRESENTA, JOSÉ ANTONIO SILVA.

Consejo Económico - Social del Nordeste

(Viene de la página 8)

dustriales que se promuevan, deben reunir la condición de solidez económica y pujanza realizadora, y ello requiere la asociación en forma de cooperativa o similar, con unidad de criterios y esfuerzos por parte de sus componentes, que preferentemente deben ser habitantes de la población afectada y directamente implicados en la empresa.

Aspectos asistenciales del desarrollo comarcal

Presidente, don Eduardo Echevarría Gallego, delegado provincial del Ministerio de la Vivienda; ponente, don José Antonio de Torres y Vargas-Zúñiga, director provincial del Instituto Nacional de Previsión.

Primera.—a) Que se ponga en marcha con la máxima urgencia el plan provincial de Centros Subcomarcales de Sanidad, con lo que mejoraría sensiblemente la asistencia sanitaria de la zona y permitiría a la Seguridad Social establecer conciertos con dichos centros, que facilitarían el goce de la asistencia al personal asegurado.

b) Que se establezcan consultorios médico y de practicante exclusivamente para ancianos, en todos los hogares del pensionista, centros de recreo de ancianos, clubs de jubilados y otros similares, donde el censo de personas mayores así lo aconseje.

c) Que a efectos sanitarios, deberá desaparecer la actual discriminación entre trabajadores por cuenta propia del campo y trabajadores por cuenta ajena, dentro de la Mutualidad Agraria.

d) Que desaparezca el tope de 65 años para que las viudas de trabajadores autónomos de la agricultura puedan tener derecho a la pensión de viudedad, al igual que está regulado en la rama general.

e) Que mientras tanto se equipara a los trabajadores autónomos agrícolas de los trabajadores por cuenta ajena, se reconozca a los mutualistas en activo o jubilados el derecho total a las especialidades médicas, en sustitución de la actual prestación de "hospitalización", para intervenciones quirúrgicas.

f) Que en la Seguridad Social se establezca la especialidad médica de geriatría.

g) Que cuando se ponga en marcha la nueva Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, el actual edificio de la Policlínica «8 de Julio», se destine en parte a centro gerontológico.

h) Proyectar al máximo la medicina preventiva en todos sus matices.

Segunda.—Que los trabajadores mayores de 65 años sin derecho a pensión de jubilación por la Seguridad Social, sean tenidos en cuenta por el Ministerio de la Gobernación para asignarles una pensión mínima equivalente a la que concede la Seguridad Social. La edad de los 65 años se rebajaría a los 55 años, en caso de invalidez.

Tercera.—a) En todas aquellas poblaciones de la zona con censo superior a cien jubilados, deberá promoverse la instalación de un club del Pensionista, debiendo colaborar los ayuntamientos, Diputación, Información y Turismo, IRYDA, etcétera.

Cuarta.—a) Para crear puestos de trabajo adecuados a la mujer, procede promocionar urgentemente en la zona la instalación de pequeñas industrias, entre las que podemos citar, las derivadas de la carne, madera, muebles, tapizados, alfombras, pieles, calzados, derivados de resina, confección, etc.

En esta labor, se implicaría a la

Quinta.—En alguna localidad como Sacramenia, el desarrollo industrial debe ir precedido de una reforma y acondicionamiento de sus instalaciones de suministro de energía eléctrica, por inadecuadas. Este aspecto se encuentra previsto en el conjunto del Plan Nacional de Electrificación Rural actualmente en marcha dirigida por el Ministerio de Industria, en armonía con el cuarto Plan de Desarrollo.

Sección Femenina, Ministerio de Trabajo y Organización Sindical, que recabaría toda clase de ayudas y protección de Entidades y Organismos oficiales.

b) Potenciar la vida comunitaria del campo, mediante un plan de actividades convivenciales que pudieran tener el marco adecuado en núcleos de población rural y en las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos.

c) Dotar a todos los municipios con posibilidad de permanencia en todos los servicios y mejoras convivenciales para hacer la vida del campo más grata.

d) Promocionar la acción cultural de las poblaciones rurales de la zona por considerarlo de urgente y vital necesidad, ya que todo el progreso económico y técnico ha de venir sobre la premisa de un progreso cultural.

e) Hacer llegar el medio rural, la distinción entre la interesante labor de embellecimiento de los pueblos, que cubre un aspecto estético complementario del propio cultural, y la formación cultural de la población, en un sentido de profundidad en el conocimiento y en la experiencia.

f) La moderna técnica a cubrir el tiempo de ocio o la dimensión recreativa en relación con las aficiones y con el espíritu de asociacionismo de la sociedad moderna, hay que tenerla también en la vida de los núcleos rurales, como camino de formación cultural.

Logrando este tipo de vida agradable en las localidades rurales, se eliminaría una de las causas que aceleran la emigración y el abandono de los pueblos, especialmente por la juventud laboral.

g) Relacionando el aspecto laboral con el cultural, se llega a la recomendación de que es bueno incrementar la formación profesional del hombre del campo.

h) Con respecto a la seguridad en el trabajo y la atención a los riesgos profesionales del campo, debe evitarse cualquier discriminación que pueda existir en las prestaciones y atenciones con los trabajadores de la Rama General, muy especialmente y concretado en lo que se refiere a los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, celebrando un amplio programa de cursos de Seguridad e Higiene en el Trabajo y de medicina preventiva e higiene apropiada al medio rural.

i) Ante la falta de médicos en esta zona, se considera de interés despertar la figura del médico rural, haciéndose eco de los actuales problemas que le aquejan, dentro del ambiente convivencial de las poblaciones rurales, donde inciden las actividades y competencias de la Asistencia Sanitaria, del Régimen Especial Agrícola, desde ángulos administrativos que no anulen en absoluto su personalidad humana, su formación y su consideración profesional, y que es preciso defender y asegurar, recomendándose un estudio realista de toda su problemática.

Segunda.—Que los trabajadores mayores de 65 años sin derecho a pensión de jubilación por la Seguridad Social, sean tenidos en cuenta por el Ministerio de la Gobernación para asignarles una pensión mínima equivalente a la que concede la Seguridad Social. La edad de los 65 años se rebajaría a los 55 años, en caso de invalidez.

Tercera.—a) En todas aquellas poblaciones de la zona con censo superior a cien jubilados, deberá promoverse la instalación de un club del Pensionista, debiendo colaborar los ayuntamientos, Diputación, Información y Turismo, IRYDA, etcétera.

Cuarta.—a) Para crear puestos de trabajo adecuados a la mujer, procede promocionar urgentemente en la zona la instalación de pequeñas industrias, entre las que podemos citar, las derivadas de la carne, madera, muebles, tapizados, alfombras, pieles, calzados, derivados de resina, confección, etc.

En esta labor, se implicaría a la

tintos núcleos de población fija para evitar que los centros urbanos pierdan vitalidad en determinadas épocas del año.

Como consecuencia de este entrelazamiento y al conseguir un mayor número de habitantes se contribuiría indirectamente a vitalizar estos núcleos desde los puntos de vista económico y social.

Quinta.—Como consecuencia de cuanto antecede y para terminar, es preciso hacer notar que la vivienda es un servicio y como tal viene exigido en función de la dinámica de la población.

Vivienda, sanidad y aspectos asistenciales del desarrollo

Presidente, don Eduardo Echevarría Gallego, Delegado Provincial del Ministerio de la Vivienda; ponente, don José Jiménez Gómez, Jefe Provincial de Sanidad.

Primera.—Dotar a los núcleos rurales que no dispongan de suficiente y correcto abastecimiento de agua, de una mejora en sus instalaciones para que puedan disponer de un mínimo de 250 litros por habitante y día.

Segunda.—Instalar alcantarillado y evacuación de aguas residuales, a ser posible con depuradora en su vertido final, en aquellos municipios que carecen de tan indispensable obra sanitaria.

Tercera.—Estimular a la juventud médica para que inicien su labor profesional en el ambiente rural, para evitar que existan, como ahora ocurre, bastantes partidos médicos vacantes, con repercusión evidente en una asistencia médica perfecta.

Cuarta.—Fomentar los cursos de educación sanitaria entre la población rural, comenzando desde la escuela (Educación General Básica).

Quinto.—Considerando el censo tan numeroso de personas mayores de 60 años, procurar, mediante los

De nada sirve construir viviendas sino existe población que las ocupe y será precisamente esta población la que hará la zona si en ella encuentra posibilidades de obtener trabajo y en consecuencia bienes económicos con unas mínimas garantías de seguridad y dignidad.

Por ello, la riqueza de un núcleo urbano viene a determinar las viviendas necesarias y esa riqueza se crea con una planificación en la que entran factores ajenos y previos y que exceden del exclusivo ámbito de esta ponencia.

Comercialización de los productos del sector primario

Presidente, don Luis Vicente Bas Agustín, ingeniero jefe de la Sección de Industrias y Mercados en Origen de Productos Agrarios de Segovia; ponente, don Antonio Lucio Cuesta, presidente de la Unión de Empresarios de la Federación Sindical de Comercio.

Primera.—Deberá urgirse, a través de los cauces más adecuados y efectivos, el establecimiento en Segovia de la proyectada Lonja de Contratación de productos agropecuarios, inserta en la Red Nacional de Mercados en Origen, como centro fundamental para que los ganaderos y agricultores segovianos, a fin de obtener la máxima rentabilidad de sus productos, puedan disponer de viviendas y conocimientos básicos de comercialización tales como:

a) Información de mercados en lo referente a precios, cantidades de mercancías vendidas y condiciones realizadas, tendencias en la oferta y la demanda, etc.

b) Información sobre ordenación de cultivos y explotaciones, basada en las variaciones del gusto del consumidor para adaptarse con tiempo a ellas.

c) Información sobre normalización, tipificación, selección, etc., de productos.

d) Intervención de los productores y sus agrupaciones en la Junta de Precios paritaria a constituir en el seno de la Lonja, así como en su Comité Consultivo, Tribunal de Arbitraje, etcétera.

e) Continua comunicación con los mercados de destino, mediante los medios técnicos más modernos de comunicación a distancia.

f) Accesos a otros servicios que interesaran por los productores pudiera impartir la Lonja, como obtención de abonos, productos fitosanitarios, semillas, etc., mediante suministros concertados por la Red Nacional con firmas especializadas.

Segunda.—Mediante la adecuada coordinación entre los servicios de Extensión Agraria, P. P. O. y la Organización Sindical, deben organizarse, con un estilo ameno, práctico y estimulante, sin detrimento de su ri-

gor científico, cursos, charlas, conferencias sobre comercialización, en las cabeceras de comarca y núcleos de expansión.

Estas orientaciones deben incidir preferentemente, en los dos requerimientos básicos, imprescindibles en la vida comercial moderna, y más aún, en el mundo tan problemático de la comercialización agraria, a saber:

a) Suficiente potencial financiero.

b) Dirección empresarial responsable, de marcado carácter ejecutivo.

La ineludible necesidad de que tales requerimientos sean cumplidos, ha de comportar la convicción común de que el camino de la supervivencia y desarrollo de la empresa agraria ha de discurrir, necesariamente, en un marco de conjunción de esfuerzos y aportaciones. En definitiva, que la empresa agraria ha de desembocar, como primer paso, en fórmulas asociativas.

Tercera.—La asociación, en sí misma, es tan imprescindible, como insuficiente. De ahí, que se propugne, junto a los temas generales de comercialización recogidos en la conclusión segunda que, por la Organización Sindical —así como por todos los servicios y organismos en relación con el medio agrario— se establezca un servicio informativo ininterrumpido, que lleve a las cabeceras de comarca y núcleos de expansión, información completa, pero simplificada, sobre los siguientes puntos:

a) Ayudas, subvenciones, ventajas, etc., que las diferentes disposiciones administrativas hayan establecido, o establezcan en el futuro, para estimular la transformación de las estructuras agrarias y aumentar la rentabilidad de las explotaciones.

b) Diversas formas asociativas que la legislación contemple con fines de comercialización de los productos agrarios.

c) Tan pronto como el actual anteproyecto de Ley General de Cooperativas se transforme en norma vigente —y partiendo de su previsible adaptación a las nuevas técnicas de producción y distribución que se desprende de su estudio— se difunda su contenido con la amplitud y simplificación adecuadas.

d) Datos exhaustivos, experiencias previas, y resultados, sobre los contratos, con firmas comerciales e industriales, previos a las producciones agrarias.

Cuarta.—Recabar de la administración precios mínimos de garantía, móviles, para los productos agropecuarios, siempre en función de las sucesivas elevaciones de los costes de producción y sin perjuicio del esta-

blecimiento de diferentes niveles relativos de precios, tendentes a la orientación productiva.

Quinta.—Se estima como labor positiva la constitución de un grupo de trabajo, con fines exclusivos de comercialización, financiado por las empresas, cooperativas o agrupaciones interesadas en su creación, para realizar un estudio exhaustivo del mercado nacional en general, y el madrileño, en particular, en su aspecto consumidor de leche y sus derivados. Su finalidad sería la paulatina y creciente introducción en las áreas del mercado de los productos lácteos segovianos, y la orientación, a tenor de los requerimientos, del consumo de los agentes, de industrialización y producción provinciales implicados, sobre la evolución a que han de ir sometiendo sus respectivos procesos en orden a garantizar la rentabilidad de las explotaciones e instalaciones; conseguir la mayor absorción posible de la leche producida, alejando la amenaza de excedentes, y con vistas a que, en un proceso largo de introducción en el mercado, se pueda llegar a estimular una mayor producción de leche.

Sexta.—Se propugna, con carácter inmediato, el establecimiento en las cabeceras de comarcas y núcleos de expansión, de laboratorios adecuados que permitan al ganadero conocer la exacta graduación de riqueza en grasa de la leche que en la actualidad ceden a las diferentes empresas adquirentes.

Se estima como labor positiva la constitución de un grupo de trabajo, con fines exclusivos de comercialización, financiado por las empresas, cooperativas o agrupaciones interesadas en su creación, para realizar un estudio exhaustivo del mercado nacional en general, y el madrileño, en particular, en su aspecto consumidor de leche y sus derivados. Su finalidad sería la paulatina y creciente introducción en las áreas del mercado de los productos lácteos segovianos, y la orientación, a tenor de los requerimientos, del consumo de los agentes, de industrialización y producción provinciales implicados, sobre la evolución a que han de ir sometiendo sus respectivos procesos en orden a garantizar la rentabilidad de las explotaciones e instalaciones; conseguir la mayor absorción posible de la leche producida, alejando la amenaza de excedentes, y con vistas a que, en un proceso largo de introducción en el mercado, se pueda llegar a estimular una mayor producción de leche.

Sexta.—Se propugna, con carácter inmediato, el establecimiento en las cabeceras de comarcas y núcleos de expansión, de laboratorios adecuados que permitan al ganadero conocer la exacta graduación de riqueza en grasa de la leche que en la actualidad ceden a las diferentes empresas adquirentes.



VETERANO OSBORNE

VIDAECHEA

OPTICO DIPLOMADO

(gabinete de lentillas)

Le ofrece a usted sus servicios en
Fernández Ladreda, 10, 4.º.
Teléfono 413902 (pida hora)

DOS INGENIEROS de TELECOMUNICACION

(Uno con conocimientos de ordenadores)

Para importante empresa de próxima creación en las inmediaciones de Segovia

La formación de estas personas se efectuará en Madrid, por lo que deberán residir temporalmente en esta ciudad.

Escribir adjuntando "currículum vitae" al

Apartado 35.005 de Madrid (Ref. Nal. 13.825)

MOSA

Vehículos de ocasión

Precedentes de operación cambio.

Totalmente revisados.

Grandes facilidades de pago

Visite nuestra exposición en Ctra. San Rafael 64 o llámenos al teléfono 421626-SEGOVIA

PEATON

La especial configuración de la ciudad hace difícil y PELIGROSA LA CIRCULACION rodada en Segovia.

Ponga su máxima atención al cruzar las calles y hágalo por los sitios indicados para ello



MUSICA JOVEN AL ALEGRE RITMO DE BURBUJEANTE CHAMPAÑA

Baile FIN DE AÑO en **SHOWKING**

(-) SHOWKING celebrará su fiesta de NOCHEVIEJA con alegría. Entrada LIMITADA.

(-) SHOWKING cotillón uvas de la suerte. GRANDES SORPRESAS.

(-) SHOWKING Noche de Fin de Año inolvidable y alegre, brindando con Champagne CODORNIU. Información y retirada de tarjetas

SHOWKING TELEFONOS 41-50-43 41-26-07

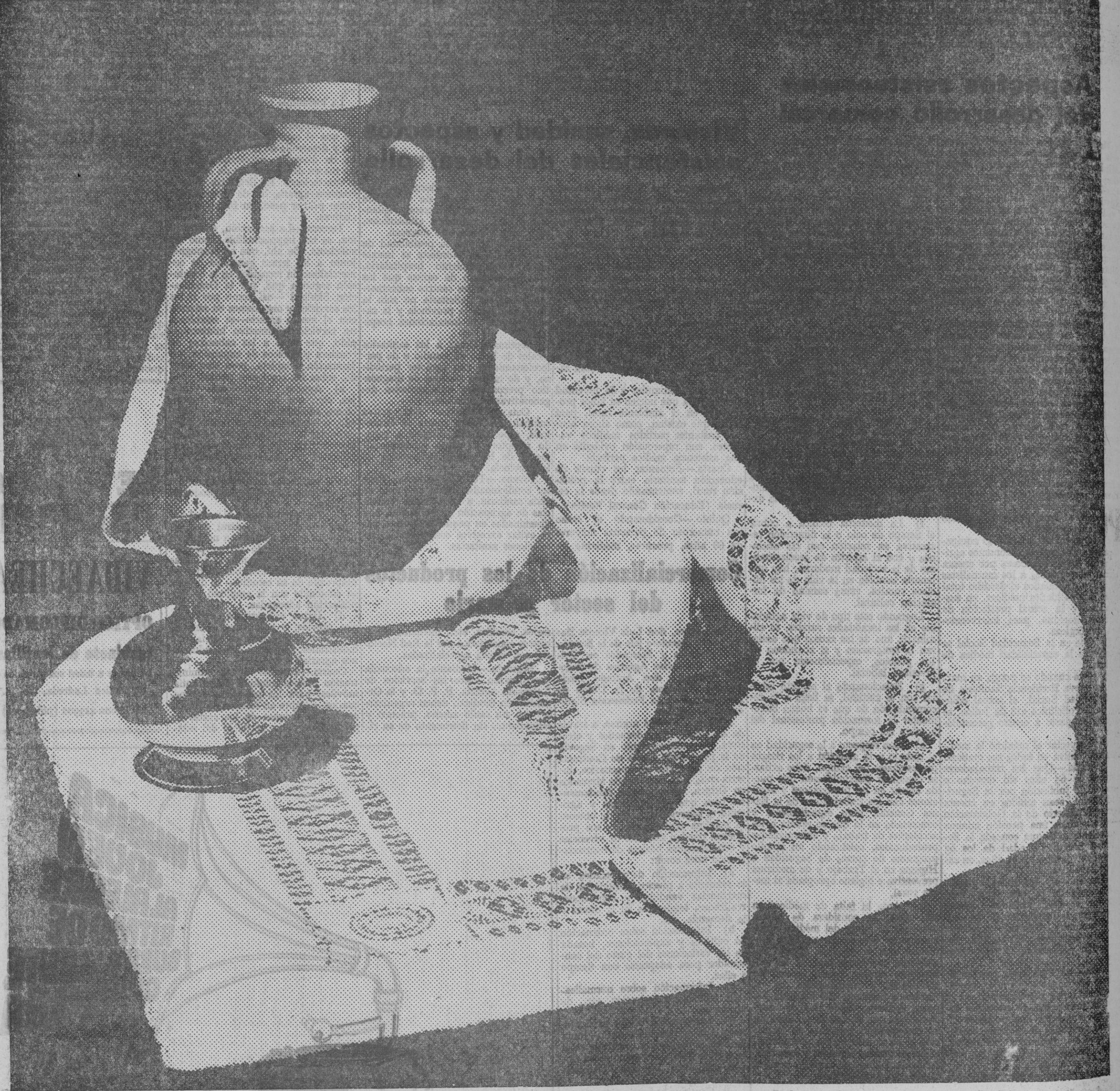
Reserve su mesa con anticipación

Consejo Económico - Social del Nordeste

El Consejo Económico y Social del Nordeste, en su sesión de hoy, ha tratado el tema de la artesanía y su papel en el desarrollo regional. El presidente del Consejo, don Juan José de Guzmán, ha señalado la importancia de esta actividad para la economía local y ha pedido que se tomen medidas para su promoción y defensa.

En la sesión, se ha leído un informe sobre la situación actual de la artesanía en la región, donde se menciona que, a pesar de su gran tradición, sufre de una crisis por la falta de apoyo institucional y la competencia de productos industrializados.

Como consecuencia de esta sesión, se ha acordado que el Consejo se comprometa a impulsar una serie de acciones para fomentar la artesanía, como la organización de ferias, la creación de centros de formación y la promoción de canales de distribución.



El artesano crea para el hombre de hoy

Adquirir artesanía es poseer objetos de arte, nacidos del genio de nuestro pueblo. Objetos que perduran. Objetos singulares. Objetos únicos. Objetos que distinguen a quien los posee o regala.

Un hogar amueblado y decorado con Artesanía será siempre distinto a cualquier otro. Tendrá personalidad. Tendrá belleza. Tendrá originalidad. Tendrá la autenticidad de la obra artesana.

regale Artesanía también en Navidad



artes y letras

MIRADOR

EL ARTISTA Y SU OBRA ESCAPARATE



"Madona", cuadro de Lukas Cranach, pintor y grabador alemán llamado "el Viejo", nacido en 1472 y muerto en 1553. Se deben a este artista magníficas estampas. Por su amistad con Lutero, Melancton y Catalina von Bora fue considerado como "el pintor de la Reforma".

«EL ORIGEN DE LA NAVIDAD»

La Navidad está en peligro. Aclamemos: el sentido auténtico de la Navidad, está a punto de desaparecer para miles y miles de personas, a las que los problemas de la sociedad actual, la vida vertiginosa, la acción de nuestro mundo, llevan a despreocuparse de muchas cuestiones, incluso de la tradición. Y para muchos hoy la Navidad no pasa de ser una etapa de vacaciones, unos días de descanso, en los que apenas se piensa en el origen de la Navidad, en su significado, en el por qué de su existencia. El peligro es evidente, y poco a poco se va perdiendo el espíritu propio de la época en que conmemoramos la venida de Cristo al mundo. De ahí que aconsejemos la lectura de este librito, de Oscar Cullmann, de cuarenta páginas, que quiere responder a unas preguntas que están en los labios de no pocos y a los que quizá servirá para reafirmar en sus creencias y la vivencia del auténtico sentido y espíritu de la Navidad: ¿Cómo nació la fiesta de la Navidad? ¿Qué impulsó a los cristianos a celebrarla? ¿Por qué eligieron estas fechas concretas?—(Edita Stvdvdm).

«JESUS Y LOS REVOLUCIONARIOS DE SU TIEMPO»

La figura de Cristo sigue siendo actual, y para muchos que «presumen» de no creer en él, es, sin embargo, un personaje que les atrae, que les subyuga, y tratan de buscar, indagar, conocer cuanto pueden de su existencia, de sus hechos. Oscar Cullmann es también autor de este libro, como el anterior, breve, de 74 páginas. Pero en ellas, con prosa clara, deja expuestos una serie de problemas cuyo enunciado ha podido contribuir a la creación de esas muchas dudas y confusiones que en materia religiosa, y sobre todo de la vida de Jesús, existen. Resuelve los interrogantes fijándose en las cuestiones cultural, social y política, en la «ambientación» de estos indicativos en los tiempos de Cristo.—(Edita Stvdvdm).

«TIERRA ÁRIDA»

Gusta encontrar nombres que, hasta un momento determinado, eran desconocidos para uno en la literatura. Este es el caso de Panait Istrati, de cuya producción no nos había llegado nada a las manos. Istrati es un narrador que quizá podríamos calificar rudo en cuanto al estilo, pero profundamente hondo, humano, Calamidad adentro, porque es un gran co-

nocedor del hombre y de sus luchas por la subsistencia. Viajero incansable, siempre sin dinero, trabajó en incontables oficios, pasó hambre, peligros, enfermedades, siempre en contacto con el mundo del trabajo. Y en sus obras, por supuesto, defiende con pasión al obrero, junto al que siempre se ha sentido, porque él también lo fue en todo instante. Sus relatos están llenos de amargura ante las injusticias, pero respiran un halo espiritual y una nobleza y sinceridad ejemplares. Y tal es el caso de «Tierra árida», que lleva el subtítulo de «Los cardos del Baragán».—(Edita Zero en la colección «Se hace camino al andar»).

«SOROLLA»

En la colección «Temas españoles» ha aparecido la segunda edición del librito titulado «Sorolla», del que es autor José Hernández Polo. Un interesante y bien realizado estudio sobre el gran artista levantino, que se ilustra con una breve colección de reproducciones de varias de sus obras.—(Edita «Publicaciones españolas»).

REVISTAS

En el número 24 de «El urogallo», que dirige Elena Soriano, se insertan interesantes colaboraciones de Aurora de Albormoz, María Alfaro, Carlos Álvarez, Jorge Campos, Elena Cateña, Margaret Crosland, Angelina Gatell, Jorge Guillén, Ivar Ivask, André Job, Leopoldo de Luis, Pilar de la Puente, Justina Ruiz de Conde, Ernesto Sabato, Ramón J. Sender, César Simón. Se incluyen también notas críticas de libros, información bibliográfica y un índice de colaboraciones de los seis números publicados en el presente año.

P. M. C.

POR EL MUNDO DE LA MUSICA

Radio Nacional de España ha enviado dos marchas para el concurso internacional de música militar, que han sido escritas por Carmelo Bernabola y Rodrigo A. de Santiago.

Radio Bremen anuncia el estreno de «Minimum-Maximum», de Hans Otte. Se trata de una obra en la que intervienen instrumentistas, cintas magnetofónicas, actores y filmaciones.

Dentro de este año, aparecerá el volumen monográfico que Radio Nacional de España consagra a Amadeo Vives, con estudios sobre sus diversos aspectos de su obra, biografía y discografía.

Al estilo de las grandes entidades radiofónicas, como la BBC, la ORTF y la RAI, R. N. E. va a montar, en fecha próxima, un laboratorio de Ex-

periencias Musicales, que permitirá efectuar toda clase de ensayos y producciones de complicado montaje y difícil realización.

Entre las producciones de estudio realizadas en los últimos días para los futuros programas musicales de RNE, destaca la grabación completa, por primera vez en la radiodifusión internacional, de los «24 preludios» de Baccarisse, que ha corrido a cargo del pianista Joaquín Parra. Asimismo, se ofreció una grabación de música guitarrística contemporánea a cargo de uno de los solistas de este instrumento de mayor prestigio internacional en la especialidad, el cubano Leo Brauwer. Por su parte, la cantante inglesa Lily Greenham ha grabado un recital de experiencias vocales y fonéticas entre las que destaca una obra española de Agustín González Acilu.

Algunas colecciones de libros, de las que bien pudiéramos calificar como «especializadas», constituyen una aportación relevante al panorama editorial español. Aunque el comentario de las obras a que nos referiremos luego iría más encajado en la habitual sección de ESCAPARATE, no resistimos hablar aquí de ellas, no por las mismas obras en sí, sino especialmente por la colección en la que están incluidas.

Acabamos de recibir los cuatro últimos tomos de la colección «Clásicos castellanos» (1), que tiene en su haber en estos momentos un total de 180 volúmenes. Como el título indica, en el índice de libros incluidos en la colección figuran los grandes clásicos de nuestro idioma, recogidos en varias de las obras de cada uno de ellos en distintos tomos. Las ediciones de cada uno de ellos se cuidan muy escrupulosamente, en todos los aspectos, desde el tipográfico al, por supuesto, texto original, que se respeta en todo su contenido.

No es éste instante para hablar detenidamente de títulos —aunque obligada y gustosamente citamos los que acaban de ser publicados en la colección, y que contienen todas las virtudes propias de la misma—, porque ya hemos dicho que son extensos y a la par muy seleccionados. Por supuesto, faltan todavía muchos, que irán incorporándose poco a poco, pero son ya más de 80 los clásicos con obras incluidas en la colección, como asimismo otras de autor anónimo. «El escándalo», de Pedro Antonio de Alarcón, ocupa dos volúmenes, y nada nuevo puede agregarse a esta conocidísima obra, como igualmente ocurre con las fábulas de Hartzbusch y «Luces de bohemia», uno de los bellos y atrayentes «esperpentos» de don Ramón del Valle-Inclán, que «protagonizan» este comentario nuestro como «hijos» de la colección «Clásicos castellanos». Pero queremos añadir algo que se refiere al doble valor de esta colección en cuanto a las directrices que la definen. Y es que cada tomo, cada obra que se presenta, va precedida de una introducción, prólogo o estudio, según los casos, que suelen ir firmadas por destacados nombres de especialistas. Estos introducción, prólogo o estudios resultan de un excepcional interés para que el lector pueda tener una visión completísima en cuanto al estilo, contenido y otros muchos factores de la obra que va a leer y del autor de cuya pluma salió. Son trabajos realizados concienzudamente por expertos conocedores de los clásicos, y algunos de estos estudios son de una extensión considerable, capaces por sí mismos de formar el contenido de un libro, como ocurre, por ejemplo, con la introducción que Mariano Baquero Goyanes hace a «El escándalo», introducción que ocupa un total de 135 páginas.

He aquí, pues, una colección muy interesante, que trata de ser también formativa y orientadora al máximo, porque las notas críticas a las obras de turno constituyen auténticos ensayos muy orientadores sobre cada autor y sobre cada obra que aparece en un nuevo tomo.

P. M. C.

(1) Pedro Antonio Alarcón, «El escándalo», con introducción de Mariano Baquero Goyanes (dos tomos); Juan Eugenio de Hartzbusch, «Fábulas», con introducción de Ricardo Navas Ruiz; Ramón del Valle-Inclán, «Luces de bohemia», con introducción de Alonso Zamora Vicente. (Edita Espasa-Calpe en su colección «Clásicos castellanos».)

NOTICIAS BREVES

Cerca de 500 obras de los mejores pintores españoles de todos los tiempos y de los jóvenes valores del arte actual, serán subastadas en Madrid, Barcelona y Granada, hoy, mañana y pasado a beneficio de los damnificados por las pasadas inundaciones del suroeste de España. La subasta benéfica, que estará patrocinada por la Princesa doña Sofía, ha sido promovida por la Fundación Rodríguez Acosta y el Banco de Granada, y se ha encargado de su realización la firma Christie's, de Londres.

Cuadros de Picasso, Miró, Pancho Cossío, Vázquez Díaz y Benjamín Palencia, entre otros, serán subastados junto a creaciones de los mejores pintores jóvenes; asimismo, saldrán a la puja grabados de Goya, donados por don Miguel Rodríguez Acosta; cuadros ofrecidos por la duquesa de Alba y la familia Luca de Tena, así como obras de Tapies, Chillida, Viola y otros artistas.

Publicada por la editorial Gredos aparecerá en fecha próxima una monografía sobre el Nuevo Mundo debida a la pluma de María de las Nieves Olmedillas, segoviana, doctora en Historia de América por la Universidad de Madrid. El libro, que lleva por título «Pedro Mártir de Anglería y la mentalidad exotérica», ha sido prologado por el profesor Ballesteros Gaiá, catedrático de la Universidad de Madrid.

Este libro recoge la tesis doctoral de María de las Nieves Olmedillas, que mereció en 1959 la calificación de premio extraordinario ante el tribunal correspondiente, en el que se encontraba el marqués de Lozoya. En él se analiza la gama exótica que existe en la obra de «Pedro Mártir de Anglería».

El próximo día 21 se hará entrega de los premios de la Asociación de Espectadores de Teatro «Foro Teatro», concedidos a los personajes y hechos más sobresalientes de la escena en la temporada 1972-73.

Los premios de este año han sido para Antonio Gala, como mejor autor; Antonio González Vergel, como mejor director; Francisco Nieva, como mejor escenógrafo; Carlos Luis Álvarez, como mejor labor crítica; Javier Loyola, como mejor actor; Amparo Baró, como mejor actriz; TEL, como mejor labor de conjunto, y «La muerte de Danton», como hecho más destacado.

La estatilla del premio es original

de Ramón Muriedas, natural de Villacariado (Santander).

Un óleo del pintor valenciano Joaquín Sorolla, concretamente el que representa el «Pouet de Sant Vicent», ha sido adquirido en 10 millones de pesetas.

Es un óleo de 118 por 85 centímetros, pintado en Valencia en 1892, que concurrió a las exposiciones internacionales de Madrid y Munich de 1892 y 1893, respectivamente, así como a la universal de Chicago de 1893, siendo vendido en 1894.

Se abre en Alemania una librería de autores

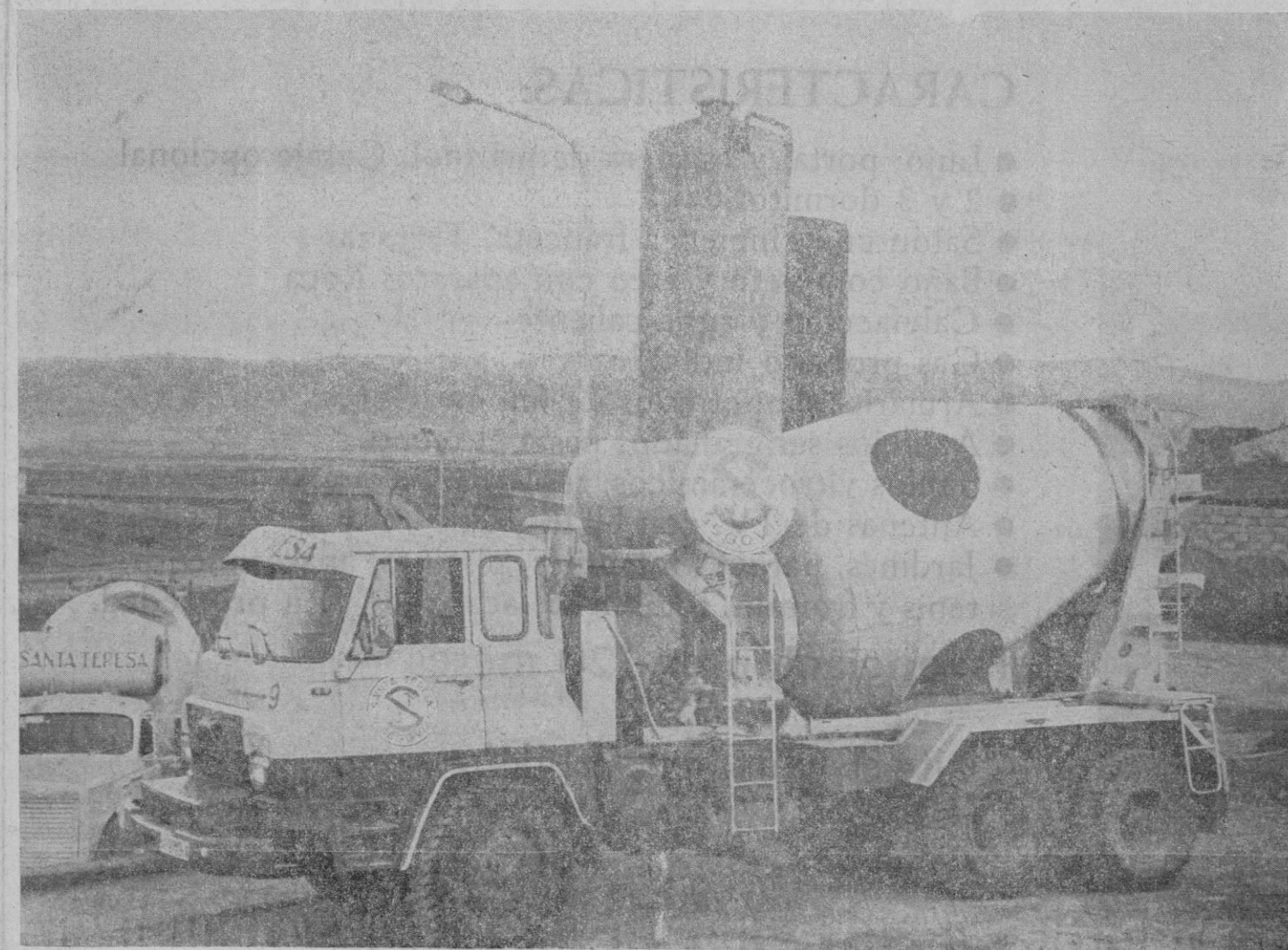
La primera librería de autores en Alemania ha abierto sus puertas al público en Munich. A los ciento sesenta autores asociados hasta ahora a ella por un capital de mil marcos cada cual, desde Heinrich Böll hasta Gerhard Zwerent, se les asegura el permanente surtido de sus libros.

Martin Gregor-Dellin, miembro de la presidencia de la federación de escritores alemanes, dijo en la apertura de la librería: «Esta librería no se comprende a sí misma como un explosivo contra el sistema y ni siquiera como un primer paso hacia la socialización de la literatura», pero «la determinación sobre los libros que se hayan de vender es cuestión de los autores mismos». Ellos determinan el programa de la librería y corren con sus riesgos económicos. Sin embargo no pretenden hacer competencia al establecido mercado de librería, sino completarlo. La experiencia de que a muchas obras literarias no se les abre la puerta de la editorial a las librerías y por éstas al público fue el factor que indujo a la formación de esta sociedad limitada, dijo Gregor-Dellin. Además de almacén, presentación y recomendación para sus títulos, la librería garantiza a los autores lugar para recitales, discusiones y proyección de películas.

Las tiendas del aspecto comercial han sido confiadas a Inge Poppe, procedente ella misma de una editorial, y que con unos cuantos colaboradores se esfuerza en dar cumplimiento al programa.

(De «Hannoversche Allgemeine»)

Hormigón preparado Santa Teresa



Cualquiera que sea el volumen de su obra puede beneficiarse de las ventajas e importante ahorro de nuestros hormigones preparados.

¡Consúltenos!

Hormigones preparados SANTA TERESA con ventaja en calidad y servicio

MATERIALES DE CONSTRUCCIONES

Santa Teresa Telfs. 41-14-50 - 41-48-55

OPTICA ATALAYA

Dirección Técnica: M. Sánchez

Optico Diplomado

● GABINETE LENTES DE CONTACTO (microlentillas)
Control facultativo médico oculista

● GABINETE AUDIFONOS
Siguiendo indicaciones de médicos otólogos

Avda. Fernández Ladreda, 18

Teléfono 412828

en La Granja

APARTAMENTOS RESIDENCIALES

A principios del siglo XVIII, Felipe V edificó para su descanso, un Palacio en la Granja de San Ildefonso.

Un pueblecito cercano a Segovia, al pie de la Sierra de Guadarrama.

Un lugar caprichoso, fresco, sano, en la montaña.

Rodeado por los pinares de Balsaín.

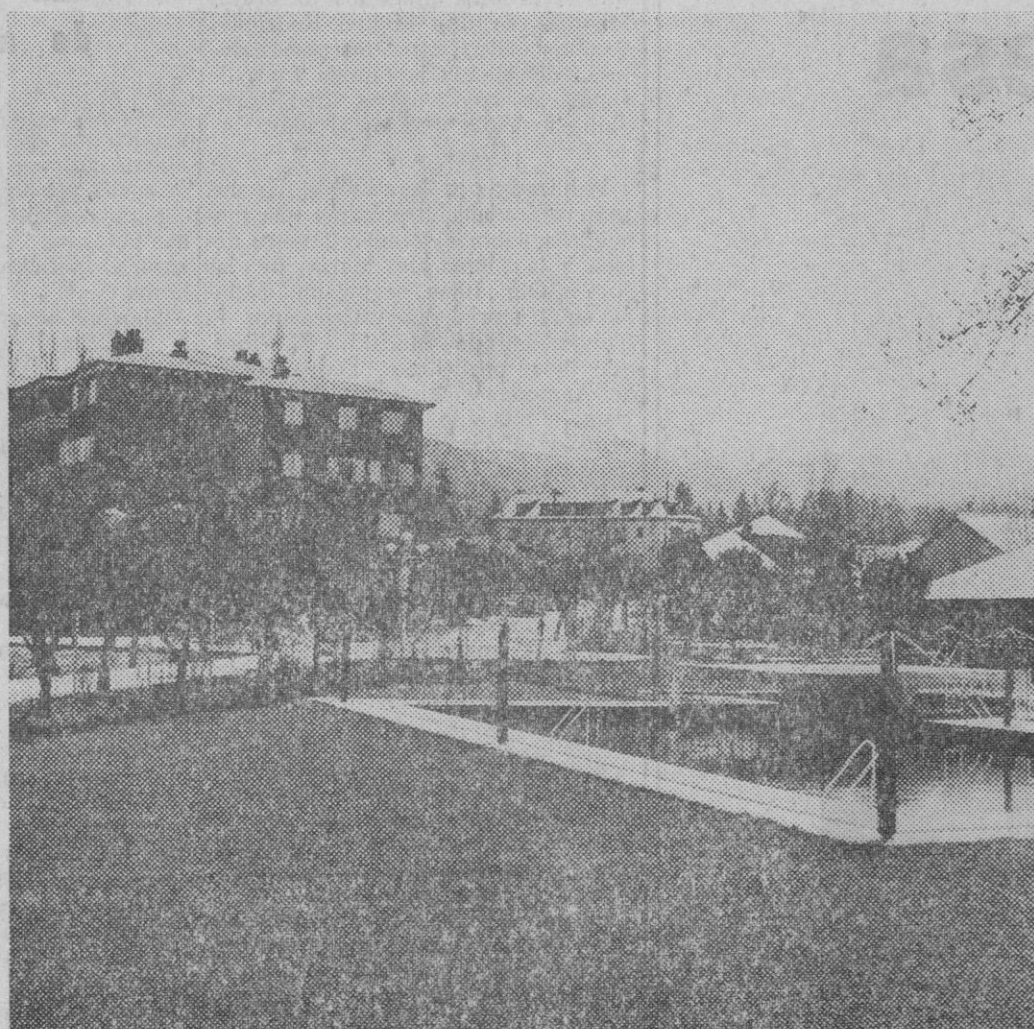
Hoy, junto al Palacio, en el mismo paisaje que no ha sufrido ninguna transformación con el curso de los años, hemos levantado

para que Vd. realmente, de verdad, descanse,

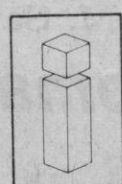
unos apartamentos residenciales.

Lo que Vd. siempre soñó.

Ya está a la venta
la 3.^a fase:
48 apartamentos



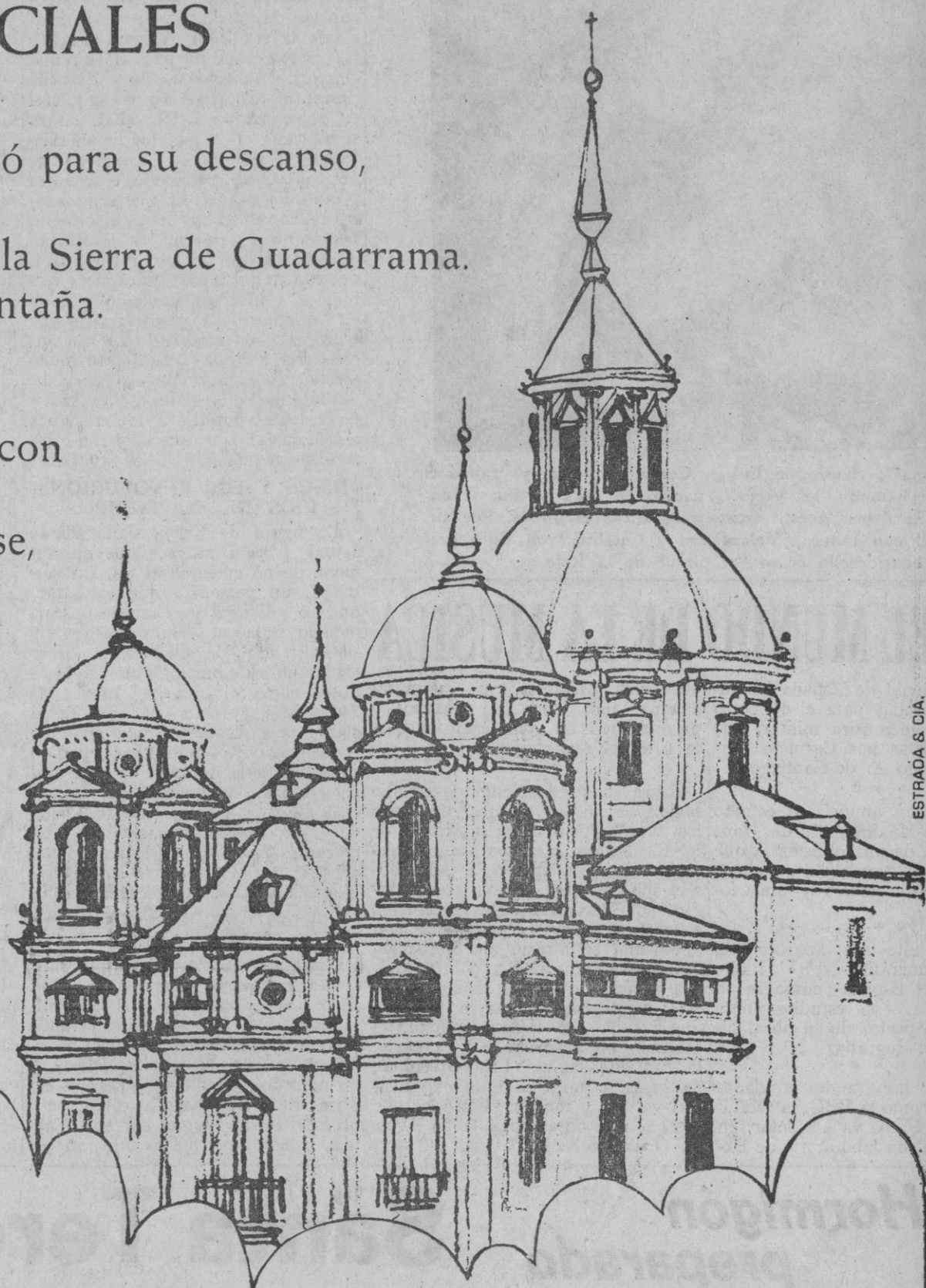
El Parque



Informa y vende:

ITESSA

Alcalá, 98-2.º Telfs. 226 37 62 - 226 38 58 - 226 34 19 - 226 33 01
Y en La Granja: Piso piloto - Tel. 478



ESTRADA & CIA.

CARACTERISTICAS:

- Lujo: portal y escalera de mármol. Garaje opcional
- 2 y 3 dormitorios
- Salón con chimenea francesa. Terrazas
- Baño completo y aseo con aparatos Roca
- Calefacción y agua caliente
- Gas propano individual
- Armarios empotrados de importación
- Azulejos serigrafiados hasta el techo
- Suelos vitrocerámicos, terrazos y parquet
- Antenas de TV. con UHF y FM
- Jardines, parques infantiles, piscinas, aparcamiento, tenis y frontón, totalmente acabados y en propiedad.

Financiación en 120 meses

Visite el apartamento piloto

UN DESCANSO REAL